

ACTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

El suscrito Contador Público **CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, en cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, Procede a publicar hoy cinco (05) de mayo de 2022, en el sitio WEB de la entidad (www.aunap.gov.co), los siguientes informes financieros y contables mensuales correspondientes a la 923272426-UAE Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, con corte a 31 de marzo de 2022 bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA
CONTADOR PÚBLICO
TP 230480-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y
PESCA –AUNAP**

CERTIFICAN:

Que los saldos de la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de marzo de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y ésta se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 706 de 2016 y Resolución 182 de 19 de mayo de 2017, Resolución 425 de 2019, Resolución 167 de 2020 y Resolución 193 de 2020.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de marzo de 2022, revela el total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden registrados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación II.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP correspondiente al primer trimestre de 2022, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA – CHIP el 29 de abril de 2022.

Dada en Bogotá a los cinco (05) días del mes de mayo de 2022.



NICOLÁS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
DIRECTOR GENERAL
C.C. 79.150.118



CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA
CONTADOR PÚBLICO
TP 230480-T



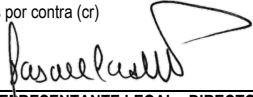
923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2022

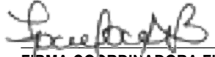



(Cifras en pesos)
(Presentación a nivel de grupo bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno - individual)

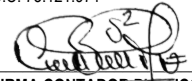
Grupo	ACTIVO	Nota	Período Actual 31-mar-2022 \$	Período Anterior 31-mar-2021 \$	Grupo	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Período Actual 31-mar-2022 \$	Período Anterior 31-mar-2021 \$
1	ACTIVOS		29.139.345.190,08	29.279.065.240,51	2	PASIVOS		2.674.979.684,05	2.393.109.695,04
	ACTIVO CORRIENTE		9.709.425.323,44	9.162.554.872,67		PASIVO CORRIENTE		2.674.979.684,05	2.393.109.695,04
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	304.217.418,24	223.461.470,79	24	Cuentas por pagar	(21)	1.068.805.339,55	885.791.865,67
13	Cuentas por cobrar	(7)	170.934.733,00	209.032.589,00	25	Beneficios a los empleados	(22)	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37
19	Otros activos	(16)	9.234.273.172,20	8.730.060.812,88	27	Provisiones	(23)	24.851.836,00	24.851.836,00
					29	Otros pasivos	(24)	2.329.251,00	12.833.602,00
	ACTIVO NO CORRIENTE		19.429.919.866,64	20.116.510.367,84		TOTAL PASIVO		2.674.979.684,05	2.393.109.695,04
16	Propiedades, planta y equipo	(10)	18.257.778.251,10	18.989.831.422,10	3	PATRIMONIO	(27)	26.464.365.506,03	26.885.955.545,47
19	Otros activos	(14)	1.172.141.615,54	1.126.678.945,74	31	Patrimonio de las entidades de gobierno		26.464.365.506,03	26.885.955.545,47
	TOTAL ACTIVO		29.139.345.190,08	29.279.065.240,51		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		29.139.345.190,08	29.279.065.240,51


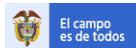
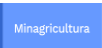
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26)	-	-	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(25)	-	-
81	Activos contingentes		83.595.194,00	1.381.716.139,00	91	Pasivos contingentes		37.985.613.389,82	38.267.188.961,37
83	Deudoras de control		4.324.942.921,08	4.701.443.197,75	93	Acreedoras de control		66.862.497,00	66.862.497,00
89	Deudoras por contra (cr)		(4.408.538.115,08)	(6.083.159.336,75)	99	Acreedoras por contra (db)		(38.052.475.886,82)	(38.334.051.458,37)


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
C.C. 79.150.118


FIRMA COORDINADORA FINANCIERA
NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
C.C. 52.962.702


FIRMA SECRETARIO GENERAL
NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA
C.C. 73.121.971


FIRMA CONTADOR PUBLICO
NOMBRE : CARLOS ALBERTO BARBOSA
T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA		923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2022 (Cifras en pesos) (Presentación a nivel de cuentas bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno - individual)				 El campo es de todos		 Minagricultura	
Cta.	ACTIVO	Nota	Periodo Actual 31-mar-2022 \$	Periodo Anterior 31-mar-2021 \$	Cta.	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Periodo Actual 31-mar-2022 \$	Periodo Anterior 31-mar-2021 \$
1	ACTIVOS		29.139.345.190,08	29.279.065.240,51	2	PASIVOS		2.674.979.684,05	2.393.109.695,04
	ACTIVO CORRIENTE		9.709.425.323,44	9.162.554.872,67		PASIVO CORRIENTE		2.674.979.684,05	2.393.109.695,04
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(5)	304.217.418,24	223.461.470,79	24	CUENTAS POR PAGAR	(21)	1.068.805.339,55	885.791.865,67
1105	Caja		31.700.000,00	35.500.000,00	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales		32.199.165,01	14.935.200,00
1110	Depósitos en instituciones financieras		272.517.418,24	187.961.470,79	2407	Recursos a favor de terceros		720.841.254,37	620.468.523,00
13	CUENTAS POR COBRAR	(7)	170.934.733,00	209.032.589,00	2424	Descuentos de nominas		97.032.589,00	89.686.220,00
1311	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		112.537.071,00	123.057.387,00	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		98.222.753,00	54.022.213,00
1384	Otras cuentas por cobrar		58.397.662,00	85.975.202,00	2490	Otras cuentas por pagar		120.509.572,17	106.679.709,67
19	OTROS ACTIVOS	(16)	9.234.273.172,20	8.730.060.812,88	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(22)	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		479.329.053,77	605.197.942,55	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		1.578.993.257,50	1.469.632.391,37
1906	Avances y anticipos entregados		146.695.932,00	34.508.477,00					
1908	Recursos entregados en administración		8.608.248.186,43	8.090.354.393,33					
	ACTIVO NO CORRIENTE		19.429.919.866,64	20.116.510.367,84	27	PROVISIONES	(23)	24.851.836,00	24.851.836,00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	18.257.778.251,10	18.989.831.422,10	2701	Litigios y demandas		24.851.836,00	24.851.836,00
1605	Terrenos		364.513.975,00	364.513.975,00	29	OTROS PASIVOS	(24)	2.329.251,00	12.833.602,00
1610	Semovientes y plantas		350.660.831,06	303.015.981,06	2910	Ingresos recibidos por anticipado		2.329.251,00	12.833.602,00
1635	Bienes muebles en bodega		11.122.582,26	39.731.649,70		TOTAL PASIVO		2.674.979.684,05	2.393.109.695,04
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados		9.860.492.869,95	9.836.133.717,59	3	PATRIMONIO	(27)	26.464.365.506,03	26.885.955.545,47
1640	Edificaciones		3.993.888.400,00	3.993.888.400,00	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		26.464.365.506,03	26.885.955.545,47
1655	Maquinaria y equipo		671.648.416,23	604.535.816,23	3105	Capital fiscal		12.713.010.477,86	8.029.546.795,86
1660	Equipo médico y científico		1.068.955.106,49	993.186.094,72	3109	Resultados de ejercicios anteriores		11.353.513.359,02	16.532.779.229,72
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		1.236.326.939,44	1.197.270.752,27	3110	Resultado del ejercicio		2.397.841.669,15	2.323.629.519,89
1670	Equipos de comunicación y computación		3.936.931.532,08	3.245.530.271,80					
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación		4.270.105.451,48	4.255.201.201,48					
1681	Bienes de arte y cultura		-	-					
1683	Propiedades, planta y equipo en concesión		-	-					
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)		(7.506.867.852,89)	(5.843.176.437,75)					
19	OTROS ACTIVOS	(14)	1.172.141.615,54	1.126.678.945,74					
1970	Activos intangibles		987.471.667,64	2.222.473.393,12					
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(402.099.402,88)	(1.627.268.323,21)					
1982	Activos biológicos al costo	(15)	586.769.350,78	531.473.875,83					
	TOTAL ACTIVO		29.139.345.190,08	29.279.065.240,51		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		29.139.345.190,08	29.279.065.240,51
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26)	-	-	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(25)	-	-
81	ACTIVOS CONTINGENTES		83.595.194,00	1.381.716.139,00	91	PASIVOS CONTINGENTES		37.985.613.389,82	38.267.188.961,37
8190	Otros activos contingentes		83.595.194,00	1.381.716.139,00	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		37.985.613.389,82	38.267.188.961,37
83	DEUDORAS DE CONTROL		4.324.942.921,08	4.701.443.197,75	93	ACREEDORAS DE CONTROL		66.862.497,00	66.862.497,00
8315	Bienes y derechos retirados		910.200.143,50	910.200.143,50	9306	Bienes recibidos en custodia		66.862.497,00	66.862.497,00
8347	Bienes entregados a terceros		2.655.358.665,00	2.655.358.665,00					
8361	Responsabilidades en proceso		131.537.188,25	131.537.188,25					
8390	Otras cuentas deudoras de control		627.946.924,33	1.004.347.201,00					
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(4.408.538.115,08)	(6.083.159.336,75)	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(38.052.475.886,82)	(38.334.051.458,37)
8905	Activos contingentes por contra (cr)		(83.595.194,00)	(1.381.716.139,00)	9905	Pasivos contingentes por contra (db)		(37.985.613.389,82)	(38.267.188.961,37)
8915	Deudoras de control por contra (cr)		(4.324.942.921,08)	(4.701.443.197,75)	9915	Acreedoras de control por contra (db)		(66.862.497,00)	(66.862.497,00)
	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL					FIRMA SECRETARIO GENERAL			
	NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA					NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA			
	C.C. 79.150.118					C.C. 73.121.971			
	FIRMA COORDINADORA FINANCIERA					FIRMA CONTADOR PUBLICO			
	NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL					NOMBRE: CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA			
	C.C. 52.962.702					T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549			



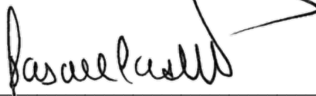
923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por grupo)





El campo
es de todos

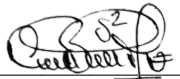
Minagricultura

Grupo	Concepto	Nota	Período Actual 31-mar-2022 \$	Período Anterior 31-mar-2021 \$
	INGRESOS OPERACIONALES	(28)	13.179.410.761,49	9.192.429.652,28
41	Ingresos fiscales		382.873.425,60	569.758.542,80
47	Operaciones interinstitucionales		12.795.917.935,89	8.622.525.909,48
	GASTOS OPERACIONALES	(29)	10.805.891.053,04	7.335.981.712,74
51	De administración y operación		10.195.473.300,74	6.535.097.040,13
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		500.040.300,78	523.708.665,47
57	Operaciones interinstitucionales		110.377.451,52	277.176.007,14
	EXCEDENTE OPERACIONAL		2.373.519.708,45	1.856.447.939,54
	INGRESOS NO OPERACIONALES	(28)	24.728.339,25	477.218.142,35
48	Otros ingresos		24.728.339,25	477.218.142,35
	GASTOS NO OPERACIONALES	(29)	406.378,55	10.036.562,00
58	Otros gastos		406.378,55	10.036.562,00
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		24.321.960,70	467.181.580,35
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.397.841.669,15	2.323.629.519,89


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
 NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
 C.C. 79.150.118


FIRMA COORDINADORA FINANCIERA
 NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
 C.C. 52.962.702


FIRMA SECRETARIO GENERAL
 NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA
 C.C. 73.121.971


FIRMA CONTADOR PUBLICO
 NOMBRE: CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA
 T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549



923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2022
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por Cuentas)



Cta.	Concepto	Nota	Periodo Actual 31-mar-2022 \$	Periodo Anterior 31-mar-2021 \$
	INGRESOS OPERACIONALES	(28)	13.178.791.361,49	9.192.429.652,28
41	INGRESOS FISCALES		382.873.425,60	569.758.542,80
4110	No tributarios		382.873.425,60	569.758.542,80
42	VENTA DE BIENES		-	145.200,00
4201	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura v pesca		-	145.200,00
47	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES		12.795.917.935,89	8.622.525.909,48
4705	Fondos recibidos		12.515.210.906,89	8.415.810.956,48
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		280.707.029,00	206.714.953,00
	GASTOS OPERACIONALES		10.805.891.053,04	7.335.981.712,74
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	(29)	10.195.473.300,74	6.535.097.040,13
5101	Sueldos y salarios		1.639.819.731,66	1.549.002.647,01
5102	Contribuciones imputadas		0,00	0,00
5103	Contribuciones efectivas		267.189.708,00	268.996.216,00
5104	Aportes sobre la nómina		53.061.600,00	53.745.700,00
5107	Prestaciones sociales		496.740.546,95	475.784.321,89
5108	Gastos de personal diversos		121.828.195,75	0,00
5111	Generales		7.601.926.369,75	4.175.819.722,23
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		14.907.148,63	11.748.433,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		500.040.300,78	523.708.665,47
5351	Deterioro de propiedades, planta y equipo		2.985.000,00	0,00
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		432.848.305,05	417.208.750,28
5366	Amortización de activos intangibles		64.206.995,73	106.499.915,19
57	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES		110.377.451,52	277.176.007,14
5720	Operaciones de enlace		110.377.451,52	277.176.007,14
	EXCEDENTE OPERACIONAL		2.372.900.308,45	1.856.447.939,54
	INGRESOS NO OPERACIONALES	(28)	24.728.339,25	477.218.142,35
48	OTROS INGRESOS		24.728.339,25	477.218.142,35
4802	Financieros		588.725,25	3.786.360,35
4808	Ingresos diversos		569.614,00	468.431.782,00
4823	Ganancias por actualización de activos biológicos		23.570.000,00	-
	GASTOS NO OPERACIONALES	(29)	406.378,55	10.036.562,00
58	OTROS GASTOS		406.378,55	10.036.562,00
5802	Comisiones		53.194,00	0,00
5820	Pérdidas por actualización de activos biológicos		312.000,00	8.060.000,00
5890	Gastos diversos		31.045,00	26.562,00
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		-	1.950.000,00
5894	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes		-	-
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		24.321.960,70	467.181.580,35
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.397.222.269,15	2.323.629.519,89

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
 NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
 C.C. 79.150.118

FIRMA COORDINADORA FINANCIERA
 NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
 C.C. 52.962.702

FIRMA SECRETARIO GENERAL
 NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA
 C.C. 73.121.971

FIRMA CONTADOR PUBLICO
 NOMBRE: CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA
 T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549



923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO DE 2022
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por Cuentas)





El campo
es de todos

Minagricultura

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2021	26.885.955.545,47
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2020	(421.590.039,44)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2022	26.464.365.506,03

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Período Actual	Período Anterior	Variaciones	
	31-mar-2022	31-mar-2021	\$	%
INCREMENTOS	24.066.523.836,88	24.562.326.025,58	-495.802.188,70	-2%
Resultados de ejercicios anteriores	11.353.513.359,02	16.532.779.229,72	-5.179.265.870,70	-31%
Capital fiscal	12.713.010.477,86	8.029.546.795,86	4.683.463.682,00	58%
DISMINUCIONES	2.397.841.669,15	2.323.629.519,89	74.212.149,26	3%
Resultado del ejercicio	2.397.841.669,15	2.323.629.519,89	74.212.149,26	3%
PARTIDAS SIN VARIACIÓN	0,00	0,00	0,00	0%


 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
 NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
 C.C. 79.150.118


 FIRMA CONTADOR PUBLICO
 NOMBRE : CARLOS ALBERTO BARBOSA
 T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549

"Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)"
 Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
 Calle 40A N° 13-09 Pisos 6 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
 Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**
(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se presenta la propuesta del desarrollo de las notas:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3 Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de organización y/o cobertura	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1 Bases de medición	9
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	10
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	10
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	10
2.5 Otros aspectos	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE	11
ERRORES CONTABLES	11
3.1 Juicios, estimaciones y supuestos.....	11
3.2 Correcciones contables.....	11
3.3 Riesgos asociados a Instrumentos financieros	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	12
4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	12
4.2 Cuentas por cobrar	13
4.3. Propiedades, planta y equipo	13
4.4 Activos intangibles	14
4.5 Otros derechos y garantías	15
4.6 Activos biológicos	16
4.7 Cuentas por pagar.....	16
4.8 Beneficios a los empleados.....	17
4.9 Provisiones y/o Pasivos Contingentes	18
4.10 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	18
4.11 Ingresos de transacciones con Contraprestación.....	19
4.12 Gastos e inversión social pública	20

NOTA 5 – GRUPO 11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
5.1 Composición	21
5.2 Depósitos en instituciones financieras	21
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)	22
NOTA 7. GRUPO 13. CUENTAS POR COBRAR.....	22
7.1 Composición	22
7.2 Cuenta 1311 – Contribuciones Tasas e Ingresos No tributarios.....	23
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (NO APLICA PARA LA AUNAP)	24
NOTA 9. INVENTARIOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)	24
NOTA 10. GRUPO 16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
10.1 Cuenta 1605 – Terrenos.....	25
10.2 Cuenta 1610 – Semovientes y Plantas.....	26
10.3 Cuenta 1635 – Bienes muebles en bodega.....	27
10.4 Cuenta 1637 – Propiedades, Planta y equipo no explotados	27
10.5 Cuenta 1640 – Edificaciones	29
10.6 Cuenta 1655 – Maquinaria y equipo	31
10.7 Cuenta 1660 – Equipo médico y científico	31
10.8 Cuenta 1665 – Muebles, Enseres y Equipos de oficina	32
10.9 Cuenta 1670 – Equipos de Computación y Comunicación	33
10.10 Cuenta 1675 – Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	34
10.11 Cuenta 1685 – Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	35
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (NO APLICA PARA LA AUNAP)	35
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	35
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	35
NOTA 14. GRUPO 19. ACTIVOS INTANGIBLES.....	36
14.1 Composición Cuenta 1970 –Activos Intangibles.....	36
14.2 Detalle de saldos y movimientos Amortización acumulada de activos intangibles	37
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	37
15.1 Composición	37
NOTA 16. GRUPO 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	38
16.1 Cuenta 1905 – Otros Activos	38
16.3 Cuenta 1906 - Avances y anticipos entregados	39
16.4 Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración	40

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)	41
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)	41
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA PARA LA AUNAP)	41
PASIVOS	42
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	42
NOTA 21. GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR.....	42
21.1 Composición	42
21.2 Cuenta 2401 – Adquisición de bienes y servicios nacionales	43
21.3 Cuenta 2407 – Recursos a Favor de Terceros.....	43
21.4 Cuenta 2424 – Descuentos de Nómina	44
21.5 Cuenta 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	44
21.7 Cuenta 2490 – Otras Cuentas por Pagar.....	45
NOTA 22. GRUPO 25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	45
22.1 Cuenta 2511 – Beneficios a los empleados a corto plazo.....	46
NOTA 23. GRUPO 27. PROVISIONES	46
23.1 Cuenta 2701 – Litigios y demandas	47
NOTA 24. GRUPO 29. OTROS PASIVOS	47
24.1 Composición	47
24.2 Desglose.....	48
NOTA 25. GRUPO 8 Y 9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES.....	48
25.1 Grupo 8. Cuenta de orden deudoras	48
25.1.1 Cuenta 8190 – Otros activos contingentes.....	48
25.1.2 Deudoras de control	49
25.1.3 Cuenta 8315 – Bienes y derechos retirados	50
25.1.4 Cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros.....	51
25.1.5 Cuenta 8361 – Responsabilidades en proceso	52
25.1.6 Cuenta 8390 – Otras cuentas deudoras de control.....	53
25.2 Grupo 9. Cuenta De Orden Acreedoras	53
25.2.1 Cuenta 9120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53
25.2.2 Cuenta 9306 – Bienes recibidos en custodia	54
NOTA 26. GRUPO 8 y 9 CUENTAS DE ORDEN	54
26.1 Cuenta 83 – Cuentas de orden deudoras	54
26.2 Cuenta 91 – Cuentas de orden acreedoras	55

NOTA 27. GRUPO 3. PATRIMONIO	55
NOTA 28. GRUPO 4. INGRESOS.....	55
28.1 Composición	55
28.2 Cuenta 41 y 47 – Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	56
28.2.1 Cuenta 4110 – Ingresos Fiscales	56
28.2.2 Cuenta 47 – Operaciones Interinstitucionales.....	57
28.3 Cuenta 42 y 48 – Ingresos de transacciones con contraprestación	57
28.3.1 Cuenta 4201 – Venta de bienes.....	58
28.4 Cuenta 48 – Otros Ingresos.....	58
NOTA 29. GRUPO 5. GASTOS	59
29.1 Composición	59
29.2 Cuenta 51 – De administración y operación.....	59
29.2.1 Cuenta 5101 – Sueldos y salarios.....	60
29.2.2 Cuenta 5103 – Contribuciones efectivas	60
29.2.3 Cuenta 5104 – Aportes sobre la nómina	60
29.2.4 Cuenta 5107 – Prestaciones Sociales.....	61
29.2.5 Cuenta 5108 – Gastos de personal diversos.....	61
29.2.6 Cuenta 5111 – Generales.....	61
29.3 Cuenta 53 – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	62
29.4 Cuenta 57 – Operacionales interinstitucionales.....	62
29.5 Cuenta 58 – Otros gastos.....	62
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	63
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)	63
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA PARA LA AUNAP)	63
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (NO APLICA PARA LA AUNAP)	63
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (NO APLICA PARA LA AUNAP)	63
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA PARA LA AUNAP).	63
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	63
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NO APLICA PARA LA AUNAP). ...	63

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, es un Establecimiento Público, descentralizado de la rama ejecutiva del orden Nacional, de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, con patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Gobierno Nacional con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional del sector agropecuario y desarrollo rural, mediante la escisión de alguna de las funciones del INCODER expidió el Decreto 4181 de 2011, “Por el cual se escinden unas funciones del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.”, para adelantar procesos de planificación, investigación, ordenamiento, regulación, registro, información, inspección y vigilancia, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de autoridad acuícola y pesquera de Colombia.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C en la Calle 40 A No. 13-09 piso 6, 14 y 15, ejerce la autoridad pesquera y acuícola dentro del territorio nacional, evidenciando el desarrollo de instrumentos, estrategias y políticas eficientes que han contribuido al progreso y desarrollo del sector, reflejando mejores condiciones de vida de la población dedicada a esta actividad, nivel de productividad sostenible y competitividad.

☐ Funciones Generales.

Para el cumplimiento de su objeto, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP, ejercerá las siguientes funciones generales:

1. Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura que señale el Gobierno nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
2. Contribuir con la formulación de la política pesquera y de la acuicultura, y aportar los insumos para la planificación sectorial, la competitividad y la sostenibilidad ambiental del sector.
3. Promover, coordinar y apoyar las investigaciones sobre los recursos pesqueros y los sistemas de producción acuícola.
4. Realizar el ordenamiento, la administración, el control y la regulación para el aprovechamiento y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el territorio nacional.
5. Articular su gestión con los sistemas y programas relacionados con el sector pesquero y de la acuicultura, a escala nacional e internacional.
6. Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas, universidades, gremios y otras organizaciones privadas, nacionales e internacionales, para consolidar el fomento, la investigación, la gestión del conocimiento e información de la pesca y de la acuicultura.



7. Diseñar y administrar un sistema de información pesquero y de la acuicultura nacional como soporte de la administración, manejo y control de las actividades propias de la institución.
8. Establecer los requisitos para el otorgamiento de permisos y autorizaciones para el ejercicio de las actividades pesqueras y acuícolas, así como los trámites necesarios.
9. Autorizar las importaciones o exportaciones de bienes y productos relacionados con la actividad pesquera y de acuicultura.
10. Fijar y recaudar el monto de las tasas y derechos, multas que deben cobrarse por concepto de las autorizaciones para el ejercicio de las actividades pesqueras y de acuicultura.
11. Adelantar las investigaciones administrativas sobre las conductas violatorias de las disposiciones establecidas en el Estatuto General de Pesca o normas que lo sustituyan o adicionen, e imponer las sanciones a que hubiere lugar, conforme con la normativa vigente.
12. Realizar las actuaciones administrativas conducentes al ejercicio de la autoridad nacional de pesca y acuicultura, en desarrollo de su facultad de inspección, vigilancia y control de la actividad pesquera y de la acuicultura.
13. Establecer mecanismos de control y vigilancia para el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de pesca y de la acuicultura en el territorio nacional en coordinación con la Armada Nacional, la Dirección General Marítima, la Policía Nacional, la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, entre otras autoridades, dentro de sus respectivas competencias.
14. Coordinar con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER, la definición de los programas para la implementación de la política de desarrollo rural para las comunidades de pescadores artesanales y acuicultores, con especial atención de la población vulnerable.
15. Establecer mecanismos de fomento y desarrollo productivo para las actividades pesqueras y de la acuicultura,
16. Promover ante las autoridades competentes los programas de desarrollo social y económico para los pequeños productores del sector pesquero y acuícola.
17. Representar al Gobierno Nacional y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las misiones y encargos frente a encuentros y organismos internacionales que se relacionen con el objeto propio del Instituto.
18. Realizar la planeación prospectiva de la actividad de pesca y acuicultura a fin de lograr el aprovechamiento adecuado y sostenible de estas actividades.
19. Publicar y divulgar la información técnica generada por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP, en especial la relacionada con la planificación, regulación, fomento, comercialización, control y vigilancia de la actividad de acuicultura y pesca, así como los protocolos de producción, mercadeo, almacenamiento.
20. Las demás que le señale la ley o le sean asignadas y que por su naturaleza le correspondan.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Aplicación del marco normativo para entidades de gobierno

Los Estados Financieros comparativos de la entidad al 31 de marzo de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con el marco normativo contable para entidades de gobierno, reglamentado por la CGN en las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, para las Entidades de Gobierno.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Informes Financieros y Contables, la AUNAP dio aplicación a las normas y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, como única fuente de información válida para todos los efectos.

1.2.2 Limitaciones

En la AUNAP existen limitaciones que inciden en el normal desarrollo del proceso contable.

El Sistema de Información Financiera SIIF Nación II en la actualidad no ha culminado el desarrollo de los negocios de nómina y activos fijos, por lo tanto, la AUNAP cuenta con el software **QUICK DATA ERP** como sistema auxiliar del proceso contable, garantizando confiabilidad y oportunidad en la información correspondiente de las cuentas contables que afecta la propiedad planta y equipo, cargos diferidos, activos intangibles y nómina.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Base normativa

Los informes financieros y contables de la AUNAP han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas en el marco Normativo para Entidades de Gobierno, la AUNAP solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de contar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

La AUNAP realizó la actualización del Manual de Políticas Contables para la vigencia 2020, cuyo objetivo fue definir las políticas que en materia se aplican y tienen en cuenta en el desarrollo del proceso de gestión financiera, para que, todas las operaciones financieras

realizadas al interior de la entidad sean registradas de manera homogénea, con el fin de suministrar información financiera, confiable y oportuna, para generar y difundir la información contable necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la gestión pública, control público, divulgación y cultura del autocontrol.

Lo anterior en concordancia con el Marco normativo para Entidades de Gobierno en cumplimiento a la Resolución No. 533 de 2015 de la CGN modificada por la Resolución 425 de 2019 “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno” y modificada por la Resolución 167 de 2020 “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.

Con el fin de que la información financiera generada por la Entidad, cumpla con las características cualitativas previstas en los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública, realiza las actividades de control interno para gestionar el riesgo contable, establecidas en la Resolución No. 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación de control interno contable”.

1.3.2 Preparación y presentación de Estados Financieros

La AUNAP en concordancia con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, presenta un juego completo de estados financieros mensuales, expresados en pesos colombianos, con corte al mes de marzo de 2022, que comprende:

- El estado de situación financiera.
- El estado de resultado.
- El estado de cambios en el patrimonio.
- El estado de flujo de efectivo
- Notas a los Estados Financieros que incluyen una descripción del marco contable basado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, un resumen de las políticas contables más significativas, detalle de la información presentada en los estados financieros, revelaciones de información no financiera, entre otros.

El Estado de situación financiera de la AUNAP, se presenta agrupado en: activo corriente, no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente, y patrimonio.

El Estado de resultado, se presenta teniendo en cuenta el tipo de ingresos y la naturaleza de los gastos.

1.3.3 Publicación de los Estados Financieros:

En cumplimiento del numeral 37, del Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y el Numeral 3.3., del Artículo 1, de la Resolución No.182 de 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en los

Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, La AUNAP publicó en la página web de la entidad, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas más representativas del mes de marzo de 2022. Dichos informes fueron certificados e incluyen la información contable de la entidad.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

La forma de organización del proceso contable en la Entidad, se fundamenta en su calidad de entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, utilizando el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), el cual mediante ciclos de negocios, registra las operaciones transaccionales derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades, que permite seguir ordenadamente desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros.

Lo anterior en concordancia con el artículo 2.9.1.1.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 “Obligatoriedad de utilización del Sistema. Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, (...)”.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con el aplicativo de detalle que permite recopilar la información de los recursos físicos y de nómina como lo es el QUICK DATA ERP.

Cabe resaltar que la Entidad apoya su proceso contable con la información proveniente del aplicativo EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica; el cual permite el registro y control de los procesos judiciales instaurados por o en contra de la AUNAP.

La totalidad de los hechos económicos se encuentran respaldados en los documentos soportes idóneos susceptibles de verificación y comprobación. Estos se clasifican, organizan y archivan de acuerdo con las tablas de retención documental establecidas para tal efecto.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

La AUNAP lleva a cabo el proceso contable, procurando que la información generada refleje razonablemente la realidad financiera de la Entidad, la cual debe cumplir con las características cualitativas fundamentales y de mejora, que determina el marco conceptual del marco normativo para las Entidades de Gobierno.

Para el reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la Situación Financiera, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, aplica las normas, procedimientos y políticas contables definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el propósito de garantizar la relevancia, presentación, verificación, comprensión y comparación de la información financiera, emitida por la Contaduría General de la Nación.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos redondeados a la unidad de un peso (COP \$00,00) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

2.2.2 Materialidad

La AUNAP presenta sus Informes Contables, teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera en el momento en que se presente, serán inicialmente reconocidas por la Entidad en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes en la fecha de cierre y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto, bien se trate de ingreso o gasto, operaciones que no son muy recurrentes en la Entidad.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante la elaboración y preparación de los Estados Financieros de la Entidad al corte del 31 de marzo de 2022, no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5 Otros aspectos

No existieron al corte del 31 de marzo de 2022, otros aspectos que se pudieran considerar importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas por parte de la administración, éstas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar la propiedad, planta y equipo se refieren a la vida útil, valor residual y deterioro de los bienes muebles e inmuebles, tiempo de amortización de los intangibles y para los activos corrientes, el tiempo de recuperación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo; con relación al pasivo estimado por las demandas en contra de la Entidad, el valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la estimación del importe futuro de la obligación de acuerdo con el IPC.

3.1 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de la AUNAP requiere la realización de juicios y estimaciones para la cuantificación de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, dichas estimaciones se han llevado a cabo en función de la utilización de técnicas o metodologías apropiadas y en juicios basados en la mejor información fiable disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros de la Entidad, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la política denominada Cambios en política contable y una estimación contable, Corrección de errores de periodos anteriores del Manual de Políticas Contables de la AUNAP.

Algunas de las estimaciones realizadas se refieren a:

- La vida útil de la propiedad, planta y equipo e intangibles.
- Las variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de algunos activos.
- La probabilidad de ocurrencia y demás variables que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y demandas a favor o en contra de la Entidad.

3.2 Correcciones contables

Cuando la AUNAP efectúe una corrección de errores de periodos anteriores, revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del error de periodos anteriores.
- b) El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible.
- c) El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.
- d) Una justificación de las razones por las cuales no se realizará una re-expresión retroactiva por efecto de la corrección del error

3.3 Riesgos asociados a Instrumentos financieros

La entidad deberá revelar información acerca de del cumplimiento de las políticas de gestión del riesgo según párrafo 49 del anexo Resolución 425 de 2019 “Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno”.

Igualmente debe describir los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo también su política de cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas para los que se utilicen coberturas contables.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados, de las cuales se presentan de manera resumida las de mayor relevancia, acordes a los márgenes de materialidad dentro de la estructura financiera, siendo las de mayor impacto las siguientes:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Intangibles
- Otros derechos y garantías
- Activos Biológicos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a los empleados
- Provisiones y/o Pasivos contingentes
- Ingresos Con Contraprestación
- Ingresos Sin Contraprestación
- Gastos e inversión social pública

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Agrupan y registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta la AUNAP y puede utilizarse para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los saldos en Caja, en los depósitos en Bancos y otras entidades financieras, en los contratos fiduciarios, los recursos entregados en administración no conformarán parte del equivalente de efectivo en atención a las restricciones legales.

La entidad reconocerá como activo financiero los recaudos que realice por recursos propios y que están administrados por el Sistema de Cuenta Única Nacional según disposiciones legales a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La AUNAP medirá el efectivo y equivalente de efectivo al costo de la operación los componentes de efectivo y sus equivalentes no tendrán modificación de valor teniendo en cuenta la inmediatez del recurso y su disponibilidad.

4.2 Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable (acuerdos de pago), a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las multas y sanciones por infracción al Estatuto General de Pesca.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y su medición inicial es por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

Para las transacciones sin contraprestación, que incluyan multas y sanciones por infracción al Estatuto General de Pesca no se aplicara deterioro.

4.3. Propiedades, planta y equipo

Los bienes clasificados como una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerán como activo si, y sólo si: es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos o un potencial de servicio futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La entidad reconocerá como partida de propiedad Planta y Equipo los: a) los activos tangibles (Bienes Muebles e Inmuebles) empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no cumplan requerimiento para ser clasificado como propiedades de inversión.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir

el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. Los descuentos o rebajas del precio o costo de adquisición se reconocerán como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, el modelo de costo de un elemento de propiedades, planta y equipo este se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La entidad aplicará método de depreciación lineal a todos los bienes clasificados como propiedad Planta y Equipo según la siguiente Tabla:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS	NIVEL CENTRAL
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y accesorios	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de Computación y accesorios	5

Baja en cuentas

La AUNAP dará de baja en cuenta los bienes inservibles que sean reportados por las Direcciones Técnicas Regionales, Estaciones Piscícolas, Sede Central y oficinas por el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo por su disposición; o cuando no se espere obtener ningún beneficio económico o potencial de servicio futuros por su uso o disposición.

4.4 Activos intangibles

La AUNAP reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se haya obtenido o se obtenga el intangible.

Valor residual

El valor residual de un activo intangible corresponde a aquellos derechos que tengan un compromiso, por parte de un tercero, de adquirir el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado activo para el activo, y pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado, y sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo. Dentro de los activos clasificados por la AUNAP como bienes intangibles no se reconoce valor residual ya que las licencias y software son utilizados para el desarrollo de las actividades misionales específicas del cual no se ha identificado otro uso o que un tercero esté interesado en adquirirlos una vez expire su vida útil.

Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal es decir no contribuya a la generación de beneficios económicos futuros. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo intangible queda permanentemente retirado de uso por expiración de la licencia al no obtener los lenguajes de programación fuentes que puedan modificarse. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.5 Otros derechos y garantías

Se reconocerán como otros derechos y garantías los bienes corporales tangibles, clasificados como recursos identificables, de carácter monetario y con apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos y sociales futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera utilizarlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante un periodo contable posterior al informado.

La AUNAP reconoce como otros derechos y garantías las partidas Bienes y servicios pagados por Anticipado en los estados de situación financiera los relacionados con seguros, arrendamientos operativos, Impresos y publicaciones, mantenimiento, Bienes y servicios (Dotación, Equipos de seguridad Industrial, papelería, elementos de aseo y demás bienes de consumo) y otros bienes y servicios pagados por anticipados. Además de recursos entregados en administración y los avances y anticipos entregados.

La medición de otros derechos y garantías debe cumplir criterios de fiabilidad, practicabilidad y existencia cierta cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares que cumplan con la definición de activo según el Marco Conceptual y Normativo para Entidades del Sector Público y que la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Será competencia del grupo de administrativa el control, la administración, la medición, reconocimiento y valoración de los bienes tangibles que puedan almacenarse en bodega

diferentes a los clasificados o que se puedan clasificar como propiedad planta y equipo u otro concepto dentro del Marco Conceptual y Normativo para Entidades del Sector Público.

Baja en cuentas

Se dará de baja las partidas de otros activos cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal en el análisis de medición y reconocimiento.

Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.6 Activos biológicos

La AUNAP reconocerá como activos biológicos, los animales vivos que se empleen en el desarrollo de su actividad Misional siempre y cuando estos no sean atribuibles a los gastos de ejecución de la inversión social y se tenga un método de reconocido valor técnico para su medición y reconocimiento. La AUNAP no reconocerá como activos biológicos los bienes duraderos las empleadas en la elaboración, manufactura, procesamiento o suministro de productos agrícolas y pecuarios, que se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas. Dichas plantas productoras se reconocerán de acuerdo con la Norma de Propiedades, Planta y Equipo.

La AUNAP medirá un activo biológico al valor de mercado menos los costos de disposición. La diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se medirá por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, la AUNAP medirá el activo al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición del activo biológico y con su proceso de transformación. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

4.7 Cuentas por pagar

La AUNAP reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro Beneficios

económicos la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero básico.

Las cuentas por cobrar según el Catálogo General de Cuentas y el Régimen Contable Público corresponde a Cuentas por Pagar por suministro de bienes y servicios, acreedores, retención en la Fuente, Impuestos Contribuciones y Tasas, Ingresos Recibidos por Anticipado y otros recursos recibidos en administración.

La AUNAP., medirá inicialmente una cuenta por pagar y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de esta genere atribuibles a la obligación, la AUNAP no reconoce componente de financiación debido a restricciones de orden legal.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo o valor de la transacción siempre y cuando no tenga componente de financiación y estas sean consideradas pasivos a corto plazo. La AUNAP únicamente medirá las cuentas y documentos por pagar al valor de la transacción no le está permitido liquidar ni reconocer intereses sin el Debido mandamiento legal surgido de controversias, litigios y demandas que haya sido penalizados.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

4.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la AUNAP proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios mediante contratos laborales exclusivos, que incluye los siguientes conceptos; Contribuciones por salarios o Nomina; contribuciones por Prestaciones Sociales que corresponde a Prima de Servicios, Prima de Navidad, Sueldo de Vacaciones; Primas de Vacaciones, Indemnización por vacaciones, Bonificación por Servicios Prestados, y contribuciones Post Empleo por terminación del vínculo laboral o contractual denominado Cesantías.

De conformidad con la naturaleza de la entidad y la relación laboral actual, las contribuciones a los empleados están clasificadas como obligaciones a corto plazo cuyo pago debe ser atendido en proporciones mensuales mediante la liquidación de la nómina.

Los beneficios o contribuciones a empleados producto de la relación laboral se medirán al costo de la operación en pesos colombianos (COP), los beneficios que al finalizar el periodo no hayan sido pagado deberán medirse al costo de la operación de conformidad con las estipulaciones establecidas en el contrato laboral y su cancelación en el siguiente periodo debe de corresponder a los requerimientos legales pertinentes.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la liquidación real de los conceptos prestacionales que se requeriría para cancelar la obligación. Si al finalizar el periodo contable, no se hace el respectivo pago se liquidarán intereses si la obligación correspondiente sea clasificada como una partida para pago a largo plazo. La AUNAP reconocerá obligaciones laborales a corto plazo en consecuencia no es procedente aplicar componente de financiación en sus obligaciones.

4.9 Provisiones y/o Pasivos Contingentes

Una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto, La entidad solo reconocerá una provisión cuando: la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La AUNAP reconocerá una provisión cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- (b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La AUNAP reporta información al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano “EKOGUI”. Este aplicativo es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden nacional cualquiera que sea su naturaleza jurídica y por aquellas entidades privadas que administran recursos públicos.

La entidad medida los pasivos estimados y provisiones de conformidad al valor presente de todas las obligaciones futuras que tengan alta probabilidad de salida de recursos mediante concepto técnico emitido por el grupo de jurídica de la entidad.

El Grupo de Jurídica que tenga a cargo la responsabilidad de la Defensa Judicial levantará un estudio sobre los temas objeto de demandas contra la entidad (constitucionales, acciones populares, simple nulidad, contractuales, nulidad y restablecimiento del derecho, acciones de Grupo, acciones ejecutivas, laborales) especificando cuales implican pagos, áreas o dependencias involucradas, bien misional u operativa, fecha de notificación, gestión procesal, fallos emitidos de primera o segunda instancia, implicaciones patrimoniales de los fallos para pago o devolución, procesos con alto porcentaje de pérdida, porque se han perdido procesos, posiciones jurisprudenciales sobre los temas.

4.10 Ingresos de transacciones sin contraprestación

La AUNAP reconocerá ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que

se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

La AUNAP reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que se obtenga de conformidad a la facultad legal que tiene para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, las transferencias que realice a través de las operaciones interinstitucionales, ingresos por transferencias u operaciones Interinstitucionales se miden por el valor razonable de los activos reconocidos en la fecha de reconocimiento. Los activos monetarios se miden por el valor nominal o valor de la operación.

Los activos no monetarios (ingresos en especie) se miden por su valor razonable, que se determina mediante referencia a valores de mercado observables o mediante una tasación independiente por un miembro de la profesión de tasador. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando tiene lugar un acuerdo vinculante de transferencia, pero no se ha recibido efectivo u otro instrumento.

4.11 Ingresos de transacciones con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de servicios inherentes con la solicitud que terceros realizan para hacer efectivos derechos en la explotación de la actividad pesquera que se encuentra por disposiciones legales debidamente regulada y que para la AUNAP estos derechos generan Beneficios de uso propio. La AUNAP clasifica estos Ingresos como ingresos con contraprestación y lo conforman los conceptos definidos en la estructura de la composición financiera como rendimientos financieros (generados por recursos propios a excepción de los recursos de la nación que generen rendimientos), licencias, registros de salvoconductos, permisos, arrendamientos, entre otros.

La AUNAP ha identificado en el desarrollo de sus actividades misionales los siguientes ingresos con contraprestación: Licencias, Registro y salvoconducto, Ingresos no tributarios, Intereses sobre depósitos en instituciones financieras; Rendimientos sobre depósitos en administración, Aprovechamientos y Otros.

La AUNAP define los como ingresos de esta capítulo como Ingresos con contraprestación y se medirán por el valor de la operación, corresponde a los derechos por licencias, patentes, certificaciones, y paz y salvos que expide la AUNAP en cumplimiento de disposiciones legales conferidas en desarrollo de la política pública que regula el sector pesquero en Colombia. La AUNAP reconoce los derechos a permisionarios que son Personas Naturales y Jurídicas del sector agropecuario que desarrollan actividad de pesca previa consignación por parte del oferente la transferencia del recurso de efectivo según medio de pago a través de consignación de recursos en la cuenta bancaria establecida para tal fin.

4.12 Gastos e inversión social pública

De conformidad con las funciones establecidas la AUNAP, reconocerá en su estructura de gastos e inversión social pública las disposiciones que para tal fin establezca la ley general del presupuesto Público, las disposiciones técnicas del Ministerio de Hacienda, la Dirección General del tesoro Público para el uso y aplicación de los recursos que maneja la entidad ya sea de transferencia de la nación y los recursos propios que maneje la entidad.

De otra parte, para la elaboración, presentación y preparación de la Información Financiera y Contable la entidad debe corresponder a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación al Igual que los recursos tecnológicos que esta disponga para la transmisión de la información financiera. La información financiera debe transmitirse en forma trimestral a través del sistema SCHIP debidamente valorados y cuantificados cumpliendo los protocolos específicos requeridos.

La entidad para desarrollar sus actividades misionales deberá usar recursos económicos y estos están supeditados al plan de desarrollo de la nación, de la entidad, al plan de acción de la misma: La Información Financiera se preparara sobre la base de la acumulación o devengo es decir reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos, de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables del régimen contable público.

La AUNAP medirá los gastos de administración y operación al costo de la operación o la transacción y mediante estimación contable el valor de las depreciaciones, amortizaciones y provisiones a través de métodos lineales fiables. Los gastos de administración y operación surgen a raíz de un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. La entidad presentará en los estados de resultados gastos que de acuerdo a su función pueden presentarse por separado o mediante consolidación al finalizar el periodo en el que se informa.

Gastos de administración

Corresponde a los gastos generales de nómina o beneficios a empleados atribuibles a una relación laboral, los honorarios y los gastos generales relacionados con la adquisición de bienes de consumo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, material didáctico, impresos, publicaciones informativas. Incluye los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que estén directamente relacionadas con los gastos de administración y otros gastos que corresponde a los gastos financieros, pérdidas y otros conceptos no contemplados con anterioridad.

La AUNAP reconocerá dentro de la composición del estado de situación financiera al momento de la elaboración preparación y presentación de estados financieros los conceptos de conformidad con la Resolución 425 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE FABRICACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5 – GRUPO 11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1 Composición

La ANUNAP canaliza y maneja los flujos de efectivo y demás recursos provenientes de permisos de actividad pesquera, la venta de alevinos y patentes de pesca.

Los recursos líquidos de la AUNAP a 31 de marzo de 2022, se detallan de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	304.217.418,24	223.461.470,79	80.755.947,45
1.1.05	Db	Caja	31.700.000,00	35.500.000,00	-3.800.000,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	272.517.418,24	187.961.470,79	84.555.947,45

5.2 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03- 2022	31-03- 2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.05	Db	CAJA MENOR	31.700.000,00	35.500.000,00	-3.800.000,00	0.00	0.00
1.1.05.02	Db	Caja menor	31.700.000,00	35.500.000,00	-3.800.000,00	0.00	0.00
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	272.517.418,24	187.961.470,79	84.555.947,45	0.00	0.00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	272.517.418,24	187.961.470,79	84.555.947,45	0.00	0.00

Cuentas bancarias: A continuación, se detallan las cuentas bancarias que posee la entidad:

GRUPO	DENOMINACION		SALDO 31-03-2022	SALDO 31-03-2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700006020	AUNAP-PAGADURIA CENTRAL GASTOS GENERALES	143.938,00	12.175.347,00	-12.031.409,00	-99%
	CTA BAN 300700006038	RECAUDO Y PAGOS AUNAP RECURSOS PROPIOS	272.364.025,29	175.770.572,84	96.593.452,45	55%
	CTA BAN 300700007580	RECURSOS PROPIOS CUN PAGADORA	9.454,95	15.550,95	-6.096,00	-39%
	CTA BAN 300700007101	CUENTA CORRIENTE PARA MANEJO DE GASTO CAJA MENOR DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 431 DE 2014 EXPEDIDA POR LA AUNAP.	31.700.000,00	35.500.000,00	-3.800.000,00	-11%
TOTAL GENERAL			304.217.418,24	223.461.470,79	80.755.947,45	36%

A 31 de marzo de 2022, las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, verificando que están debidamente clasificadas, controladas y soportadas documentalmente. De igual forma es importante señalar que no tienen ninguna restricción legal.

Cabe resaltar que la AUNAP viene realizando los traslados a la cuenta Única Nacional oportunamente según lo preceptuado en el Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 artículo 1 que definió el sistema de cuenta única Nacional SCUN, como el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público, conforme a las normas Orgánicas del Presupuesto.

Banco Agrario cuenta corriente No. 300700006020; en esta Institución se maneja una cuenta corriente denominada pagadora recursos nación DTN; Banco Agrario cuenta corriente N° 300700006038 denominada recaudadora recursos propios y Banco Agrario cuenta corriente N° 300700007580 pagadora de recursos propios, a través de las cuales se maneja de traspaso a pagaduría todas las obligaciones relacionadas con los descuentos que se le hacen y autorizan los contratistas, como AFC, pensiones voluntarias, se pagan todas las obligaciones relacionadas con los gastos de personal y gastos generales; se reciben todos los recaudos originados a favor de la AUNAP.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 7. GRUPO 13. CUENTAS POR COBRAR

7.1 Composición

En este grupo se encuentran los saldos de las cuentas que representan derechos de cobro a favor de la AUNAP por valor de **\$170.934.360,00** por los siguientes conceptos, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	170.934.360,00	209.032.589,00	-38.098.229,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	112.537.071,00	123.057.387,00	-10.520.316,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	58.397.289,00	85.975.202,00	-27.577.913,00

Pago por cuenta de terceros: Revela la parte que corresponde a las incapacidades de los funcionarios, que deben de reintegrar las empresas promotoras de salud - EPS, por valor de **\$51.678.862,00**.

Esta información y gestión es reportada por el Grupo de Talento Humano referente al cobro de incapacidades ante las entidades promotoras de salud, a 31 de marzo de 2022 las cuentas por cobrar a terceros de manera discriminada es la siguiente:

Identificación	Tercero	Saldo Final 31-03-2022
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	2.573.698,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S FAMISANAR S A S	67.396,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.226.555,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	673.448,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	47.059.759,00
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	78.006,00
SUBTOTAL		51.678.862,00

Esta cuenta principalmente corresponde al cobro ante la EPS COOMEVA por valor de **\$47.059.759,00**, donde continúan las actuaciones por parte de la oficina asesora jurídica de la entidad, respecto de las incapacidades y/o licencias que adeuda la entidad prestadora de salud, de los funcionarios afiliados a la misma, lo cual para efectos de seguir con el trámite se interpuso reclamación ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías: Corresponde al procedimiento administrativo para la disposición inmediata de recursos y productos pesqueros, decomisados preventivamente en operativos de inspección y control de la actividad pesquera y acuícola, mediante venta o donación según Resolución No.00000197-2019 del 15 de febrero de 2019, por valor de **\$6.718.800,00**.

NUMERO DE PROCESO	ESTADO PROCESO	VALOR DECOMISO	OBSERVACIÓN
NUR- 191-2017	En trámite	6.173.100,00	Proceso venta directa- fecha de consignación 26/7/2017
NUR- 108-2017	Sancionatoria Archivada	231.200,00	Proceso venta directa- resolución sancionatoria número 774 de fecha 5 de abril de 2018.
NUR- 267-2017	En trámite	212.000,00	Proceso venta directa fecha de la consignación 9/5/2017.
NUR: 302-2017	En trámite	102.500,00	Proceso venta directa fecha de la consignación 7/9/2017
TOTAL		6.718.800,00	

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 9. INVENTARIOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 10. GRUPO 16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La AUNAP, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos y misionales, en cada una de las cuentas se reconocieron activos, producto de la ejecución de los convenios interadministrativos celebrados con Universidades y Fundaciones con el fin de aunar esfuerzos

para el desarrollo sostenible, el ordenamiento y fortalecimiento de la actividad pesquera en Colombia, así como la investigación científica para transferir tecnología piscícola a las diferentes Regiones.

Estos bienes están reconocidos y revelados en la medición inicial al valor del mercado y llevado al Comité de Implementación para la Convergencia hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, para ser aprobado por los integrantes de este Comité.

La depreciación se calculó mediante el método de línea recta de manera individual a la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la AUNAP.

Este grupo está integrado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18.257.778.251,10	18.989.831.422,10	-732.053.171,00
1.6.05	Db	Terrenos	364.513.975,00	364.513.975,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	350.660.831,06	303.015.981,06	47.644.850,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	11.122.582,26	39.731.649,70	-28.609.067,44
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	9.860.492.869,95	9.836.133.717,59	24.359.152,36
1.6.40	Db	Edificaciones	3.993.888.400,00	3.993.888.400,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	671.648.416,23	604.535.816,23	67.112.600,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	1.068.955.106,49	993.186.094,72	75.769.011,77
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.236.326.939,44	1.197.270.752,27	39.056.187,17
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	3.936.931.532,08	3.245.530.271,80	691.401.260,28
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	4.270.105.451,48	4.255.201.201,48	14.904.250,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-7.506.867.852,89	-5.843.176.437,75	-1.663.691.415,14

En el periodo analizado no hay deterioro de las Propiedades Planta y Equipo de la AUNAP al 31 de marzo de 2022, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de incendio y terremoto, daños accidentales, hurto calificado y equipo electrónico.

El detalle de cada una de las cuentas se presenta a continuación:

10.1 Cuenta 1605 – Terrenos

Revela el valor de los terrenos transferidos a título gratuito por parte del INCODER a la AUNAP con el derecho de dominio y posesión de los siguientes bienes inmuebles:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.05	Db	Terrenos	364.513.975,00	364.513.975,00	0,00	0%
1.6.05.01	Db	Urbanos	60.282.880,00	60.282.880,00	0,00	0%
1.6.05.02	Db	Rurales	304.231.095,00	304.231.095,00	0,00	0%

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12087-12087-TERRENO DEL COMERCIO DE TUMACO	51.805.600,00	60.282.880,00	TUMACO URBANO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
TOTAL	51.805.600,00	60.282.880,00			

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
9182-Terrenos estación piscícola Repelón	70.635.583,26	304.231.095,00	REPELÓN – RURAL	1131 de 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
TOTAL	70.635.583,26	304.231.095,00			

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		TERRENOS
SALDO INICIAL		364.513.975,00
+	ENTRADAS (DB):	0,00
	Adquisiciones en compras	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	SALIDAS (CR):	0,00
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	364.513.975,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	364.513.975,00
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	364.513.975,00
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE – MUEBLES		0,00
	USO O DESTINACIÓN	364.513.975,00
+	En servicio	364.513.975,00
+	En concesión	0,00
+	No explotados	0,00

10.2 Cuenta 1610 – Semovientes y Plantas

En esta cuenta se revela los reproductores – Padrotes que se encuentran en las estaciones piscícolas ubicadas en Gigante, Bahía Málaga y Repelón, toda vez que estos cumplen con lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública por ser hechos económicos susceptibles de ser cualificados y cuantificados monetariamente en cantidades y valores para garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.10	Db	Semovientes y Plantas	350.660.831,06	303.015.981,06	47.644.850,00	16%
1.6.10.02	Db	De selección	350.660.831,06	303.015.981,06	47.644.850,00	16%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		SEMOVIENTES Y PLANTAS
SALDO INICIAL		341.894.831,06
+	ENTRADAS (DB):	9.890.000,00
	Adquisiciones en compras	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	9.890.000,00
-	SALIDAS (CR):	1.124.000,00
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	1.124.000,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	350.660.831,06
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,00
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00

=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)		350.660.831,06
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		296.522.609,74
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada		292.016.923,37
	+	Depreciación aplicada vigencia actual	4.505.686,37
	-	Ajustes Depreciación acumulada	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		54.138.221,32
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		84,56
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		83,28
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
	USO O DESTINACIÓN		350.660.831,06
	+	En servicio	350.660.831,06
	+	No explotados	0,00
	+	En mantenimiento	0,00
	+	En bodega	0,00
	+	En tránsito	0,00
	+	Pendientes de legalizar	0,00
	+	En propiedad de terceros	0,00

En esta cuenta se presentaron las entradas de 1000 Mojarras Plateadas y 1000 mojarras Rojas producidas por la Estación de Repelón y la mortalidad de 10 Pargos Lutnarejos y 5 Pargos Vijos en la estación de Bahía Málaga.

10.3 Cuenta 1635 – Bienes muebles en bodega

En esta cuenta se registran los bienes muebles, equipos y enseres nuevos, los cuales se espera usar por la AUNAP durante más de un período contable para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos bienes están bajo la responsabilidad del Grupo de Administrativa hasta que sean puestos en servicio y se asigne su responsable.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	11.122.582,26	39.731.649,70	-28.609.067,44	-72%
1.6.35.01	Db	Maquinaria y equipo	3.167.902,33	3.167.902,33	0,00	0%
1.6.35.03	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	7.242.283,66	10.982.283,66	-3.740.000,00	-34%
1.6.35.04	Db	Equipos de comunicación y computación	712.396,27	25.581.463,71	-24.869.067,44	-97%

La diferencia se presenta en la cuenta contable 16350402 del comprobante EAF 473 de Grupo Crear OC 79847- Contrato Factura FV FE 1554 por valor de \$26.869.067.44 que se ve reflejado en el área de financiera el 01 de abril de 2022 mediante la obligación 198022 de reserva ordinaria.

10.4 Cuenta 1637 – Propiedades, Planta y equipo no explotados

Esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad que por características o circunstancias especiales fueron devueltos al Grupo de Administrativa, para ser reasignados o para que sean presentados al Comité de Baja de Bienes cuando son obsoletos o presentan daños.



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.37	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	9.860.492.869,95	9.836.133.717,59	24.359.152,36	0%
1.6.37.01	Db	Terrenos	8.824.001.514,00	8.824.001.514,00	0,00	0%
1.6.37.03	Db	Edificaciones	690.373.428,00	690.373.428,00	0,00	0%
1.6.37.07	Db	Maquinaria y equipo	560.851,57	271.601,57	289.250,00	106%
1.6.37.08	Db	Equipo médico y científico	14.500.850,08	44.358.731,85	-29.857.881,77	-67%
1.6.37.09	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	65.406.738,14	65.666.885,31	-260.147,17	0%
1.6.37.10	Db	Equipos de comunicación y computación	265.649.488,16	211.461.556,86	54.187.931,30	26%

A continuación, se detalla los bienes inmuebles referenciados:

Terrenos no explotados:

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
Terrenos Rurales-12015	302.645.600,00	8.413.575.480,00	VILLAVICENCIO URBANO	10136 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12092-12092-TERRENO 2 ajuste de 2,500 metros cuadrados	2.250.000,00	17.373.000,00	OIBA- RURAL	13640 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12089-12089-TERRENO 1 ESTACION CARBONERAS sin ronda	30.606.000,00	230.475.938,00	OIBA- RURAL	13640 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12092-12092-TERRENO lote 1 con ronda	2.250.000,00	74.577.096,00	OIBA- RURAL	13640 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Terreno Puerto López	88.000.000,00	88.000.000,00	PUERTO LOPEZ – RURAL	1471 DE 2016	REGISTRADO POR EL VALOR DE LA TRANSFERENCIA
TOTAL		8.824.001.514,00			

Edificaciones no explotadas:

EDIFICACIONES					
DETALLE	SALDO	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12720- EDIFICACION Estación piscícola de Puerto López	68.861.541,00	68.861.541,00	PUERTO LOPEZ	01471 DE 2016	SIN AVALUÓ
OFICINAS -12016- EDIFICACIONES Y CASAS	189.616.113,00	362.268.287,00	VILLAVICENCIO	10136 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		431.129.828,00			

Oficinas no explotadas

OFICINAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO		RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12090-12090-OFICINAS	30.382.384,00	59.343.000,00	OIBA	13640 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		59.343.000,00			

Bodegas no explotadas

BODEGAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
BODEGAS	0,00	176.403.000,00	VILLAVICENCIO	10136 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		176.403.000,00			

Estanques no explotados

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
ESTANQUES					
12091-12091-ESTANQUES	22.787.369,00	1.275.000,00	OIBA	13640 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12093-12093-ESTANQUES 2	1.139.377,00	1.275.000,00	OIBA	13640 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
ESTANQUES 12017	14.420.038,00	20.947.600,00	VILLAVICENCIO	10136 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		23.497.600,00			

La variación obedece a los bienes muebles devueltos al almacén, una vez han estado en servicio en las diferentes áreas de la entidad o bienes muebles utilizados en desarrollo de los Convenios.

10.5 Cuenta 1640 – Edificaciones

El saldo de la cuenta está compuesto por los edificios, oficinas, bodegas y estanques que hacen parte de los inmuebles de propiedad la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	3.993.888.400,00	3.993.888.400,00	0,00	0%
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	3.168.030.400,00	3.168.030.400,00	0,00	0%
1.6.40.20	Db	Oficinas	825.858.000,00	825.858.000,00	0,00	0%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		EDIFICACIONES
SALDO INICIAL		3.993.888.400,00
+	ENTRADAS (DB):	0,00
	Adquisiciones en compras	0,00
	Adquisiciones en permutas	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	SALIDAS (CR):	0,00
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.993.888.400,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3.993.888.400,00
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	733.183.212,39
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	720.614.561,33
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	12.568.651,06
	- Ajustes Depreciación acumulada	0,00



-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)		0,00
	Saldo inicial del Deterioro acumulado		0,00
	+	Deterioro aplicado vigencia actual	0,00
	-	Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		3.260.705.187,61
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		18,36
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		18,04
CLASIFICACIONES DE PPE – MUEBLES			0,00
USO O DESTINACIÓN			3.993.888.400,00
	+	En servicio	3.993.888.400,00
	+	En concesión	0,00
	+	No explotados	0,00

A continuación, se detalla los bienes inmuebles que hacen parte de esta cuenta, así:

Edificios y Casas

EDIFICACIONES					
DETALLE	SALDO	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
edificio administrativo	252.392.616,94	1.087.068.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa coordinador	40.725.772,58	175.408.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	3.609.894,14	15.548.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	1.710.775,92	7.368.400,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta auxiliar bombeo emergencia y tanque recepción	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta planta auxiliar eléctrica, caldera bodega alimentos, bodega de almacenamiento (3) taller	51.103.544,94	220.105.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa de manejo	49.047.474,79	211.250.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa larvicultura	49.251.512,29	212.128.800,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa tilapia roja y sala reproducción inducida	74.552.161,68	321.100.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa reversión de sexos	22.601.076,38	97.344.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
tanque almacenamiento agua semi tratada	24.892.574,41	107.213.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
filtro de agua de rata declinante	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
área mejoramiento genético tilapia roja	125.561.535,47	540.800.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Tanques Elevados	2.321.773,95	10.000.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12088-12088-EDIFICACION	41.682.633,00	135.656.000,00	TUMACO	13820 DE 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		3.168.030.400,00			

Estanques

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
ESTANQUES					
Estanques	191.745.559,47	825.858.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		825.858.000,00			

10.6 Cuenta 1655 – Maquinaria y equipo

Cuenta que revela la maquinaria y equipo, de propiedad de la AUNAP, bienes muebles que se encuentran a cargo de los funcionarios que laboran en la entidad, los cuales se obtuvieron así: a título gratuito por transferencias recibidas del INCODER, compras acordes a la programación del plan de adquisiciones y a Convenios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	671.648.416,23	604.535.816,23	67.112.600,00	11%
1.6.55.04	Db	Maquinaria industrial	59.223.136,03	59.223.136,03	0,00	0%
1.6.55.08	Db	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	74.344.483,00	74.344.483,00	0,00	0%
1.6.55.11	Db	Herramientas y accesorios	495.826.483,98	428.424.633,98	67.401.850,00	16%
1.6.55.22	Db	Equipo de ayuda audiovisual	289.250,00	578.500,00	-289.250,00	50%
1.6.55.26	Db	Equipo de seguridad y rescate	41.965.063,22	41.965.063,22	0,00	0%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			MAQUINARIA Y EQUIPO
SALDO INICIAL			671.648.416,23
+	ENTRADAS (DB):		0,00
	Adquisiciones en compras		0,00
	Otras transacciones sin contraprestación		0,00
-	SALIDAS (CR):		0,00
	Disposiciones (enajenaciones)		0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		671.648.416,23
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR		0,00
	+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	543.204,00
	-	Salida por traslado de cuentas (CR)	543.204,00
	+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)		671.648.416,23
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		262.059.337,71
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada		257.872.345,50
	+	Depreciación aplicada vigencia actual	4.186.992,21
	-	Ajustes Depreciación acumulada	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		409.589.078,52
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		39,02
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		38,39
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
	USO O DESTINACIÓN		671.648.416,23
	+	En servicio	671.648.416,23
	+	No explotados	0,00
	+	En mantenimiento	0,00
	+	Pendientes de legalizar	0,00
	+	En propiedad de terceros	0,00

10.7 Cuenta 1660 – Equipo médico y científico

Esta cuenta representa el valor de los equipos empleados por la Entidad para el desarrollo de la misionalidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.068.955.106,49	993.186.094,72	75.769.011,77	8%
1.6.60.02	Db	Equipo de laboratorio	1.068.955.106,49	993.186.094,72	75.769.011,77	8%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO
SALDO INICIAL		1.068.955.106,49
+	ENTRADAS (DB):	0,00
	Adquisiciones en compras	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	SALIDAS (CR):	0,00
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.068.955.106,49
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,00
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.068.955.106,49
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	610.672.180,77
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	600.504.433,65
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	10.167.747,12
	- Ajustes Depreciación acumulada	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	458.282.925,72
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	57,13
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	56,18
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES		
USO O DESTINACIÓN		1.068.955.106,49
	+ En servicio	1.068.955.106,49
	+ No explotados	0,00
	+ En mantenimiento	0,00
	+ En bodega	0,00
	+ En tránsito	0,00
	+ Pendientes de legalizar	0,00
	+ En propiedad de terceros	0,00

La variación Corresponde a los equipos de laboratorios puestos al servicio en la Estación Piscícola de Gigante, Bahía Málaga, Sede Central, Repelón y el resto de las sedes regionales de la AUNAP

10.8 Cuenta 1665 – Muebles, Enseres y Equipos de oficina

Revela el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina, propiedad de la AUNAP, en servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, bajo la responsabilidad de los servidores públicos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.236.326.939,44	1.197.270.752,27	39.056.187,17	3%
1.6.65.01	Db	Muebles y enseres	1.046.461.867,21	1.007.085.680,04	39.376.187,17	4%
1.6.65.02	Db	Equipo y máquina de oficina	189.793.472,39	190.113.472,39	-320.000,00	0%
1.6.65.90	Db	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	71.599,84	71.599,84	0,00	0%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
SALDO INICIAL		1.236.326.939,44
+	ENTRADAS (DB):	0,00
	Adquisiciones en compras	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	SALIDAS (CR):	0,00
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00



Baja en cuentas		0,00
Otras salidas de bienes muebles		0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.236.326.939,44
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,00
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	6.258.192,92
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	6.258.192,92
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.236.326.939,44
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	684.859.515,89
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		674.958.914,54
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	9.900.601,35
	- Ajustes Depreciación acumulada	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	551.467.423,55
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		55,39
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		54,59
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES		
USO O DESTINACIÓN		1.236.326.939,44
	+ En servicio	1.236.326.939,44
	+ No explotados	0,00
	+ En mantenimiento	0,00
	+ En bodega	0,00
	+ En tránsito	0,00
	+ Pendientes de legalizar	0,00

La variación Corresponde a bienes muebles que estaban en bodega puestos al servicio en las sedes regionales de la AUNAP.

10.9 Cuenta 1670 – Equipos de Computación y Comunicación

Los bienes registrados en esta cuenta son empleados por la AUNAP para apoyar la gestión administrativa y la prestación del servicio.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.936.931.532,08	3.245.530.271,80	691.401.260,28	21%
1.6.70.01	Db	Equipo de comunicación	431.170.484,09	399.758.171,09	31.412.313,00	8%
1.6.70.02	Db	Equipo de computación	3.505.761.047,99	2.845.772.100,71	659.988.947,28	23%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.
SALDO INICIAL		3.929.018.757,80
+	ENTRADAS (DB):	0,00
	Adquisiciones en compras	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	SALIDAS (CR):	0,00
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.929.018.757,80
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	7.912.774,28
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	68.369.474,02
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	60.456.699,74
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3.936.931.532,08
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	1.940.137.825,39

		Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.884.319.744,86
	+	Depreciación aplicada vigencia actual	56.293.958,92
	-	Ajustes Depreciación acumulada	475.878,39
=		VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.996.793.706,69
		% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	49,28
		% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	47,86
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
		USO O DESTINACIÓN	3.936.931.532,08
	+	En servicio	3.936.931.532,08
	+	No explotados	0,00
	+	En mantenimiento	0,00
	+	En bodega	0,00
	+	En tránsito	0,00

La variación obedece a la puesta al servicio de equipos de comunicación y computación adquiridos para el cumplimiento del cometido estatal en las sedes regionales de la AUNAP.

10.10 Cuenta 1675 – Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación

Corresponde a los vehículos de propiedad de la AUNAP puestos al servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4.270.105.451,48	4.255.201.201,48	14.904.250,00	0%
1.6.75.02	Db	Terrestre	2.593.539.312,00	2.578.635.062,00	14.904.250,00	1%
1.6.75.04	Db	Marítimo y fluvial	1.676.566.139,48	1.676.566.139,48	0,00	0%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
SALDO INICIAL			4.270.105.451,48
+	ENTRADAS (DB):		0,00
	Adquisiciones en compras		0,00
	Otras transacciones sin contraprestación		0,00
-	SALIDAS (CR):		0,00
	Disposiciones (enajenaciones)		0,00
	Baja en cuentas		0,00
	Otras salidas de bienes muebles		0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		4.270.105.451,48
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR		0,00
	+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	-	Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)		4.270.105.451,48
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		1.992.055.083,30
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1.956.529.855,50
	+	Depreciación aplicada vigencia actual	35.525.227,80
	-	Ajustes Depreciación acumulada	0,00
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		2.278.050.368,18
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		46,65
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		45,82
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
	USO O DESTINACIÓN		4.270.105.451,48
	+	En servicio	4.270.105.451,48
	+	No explotados	0,00
	+	En bodega	0,00
	+	En tránsito	0,00
	+	En propiedad de terceros	0,00

10.11 Cuenta 1685 – Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)

Revela el valor de la depreciación acumulada de los Bienes Inmuebles y Muebles de propiedad de la AUNAP, calculada individualmente por la Coordinación Administrativa, responsable del manejo y control de estos. Se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

La estimación de vidas útiles para la propiedad planta y equipo son los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE P.P.Y E.		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		15
	Equipos de comunicación y computación		5
	Equipos de transporte, tracción y elevación		10
	Equipo médico y científico		10
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		10
INMUEBLES	Edificaciones		50

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.85	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-7.506.867.852,89	-5.843.176.437,75	-1.663.691.415,14	28%
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	-733.183.212,39	-582.359.399,70	-150.823.812,69	26%
1.6.85.04	Cr	Maquinaria y equipo	-262.059.337,71	-213.866.605,02	-48.192.732,69	23%
1.6.85.05	Cr	Equipo médico y científico	-610.672.180,77	-487.811.781,28	-122.860.399,49	25%
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	-684.859.515,89	-562.707.536,02	-122.151.979,87	22%
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-1.940.137.825,39	-1.357.280.840,94	-582.856.984,45	43%
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.992.055.083,28	-1.566.870.168,52	-425.184.914,76	27%
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	-296.522.609,74	-259.810.471,57	-36.712.138,17	14%
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-39.922.323,39	-32.204.937,53	-7.717.385,86	24%
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-947.455.764,33	-780.264.697,17	-167.191.067,16	21%

Las variaciones se dan por los bienes muebles e inmuebles que están al servicio, los cuales se inicia su vida útil mediante el cálculo de la depreciación por el método de Línea Recta de manera individual.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 14. GRUPO 19. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1 Composición Cuenta 1970 –Activos Intangibles

Esta cuenta representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la AUNAP tiene el control de bienes inmateriales que constituyen derechos, privilegios para la Entidad de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios en varios periodos determinables, al 31 de marzo de 2022 su saldo está compuesto por:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	431.070.914,76	595.205.069,91	-164.134.155,15
1.9.70.07	DB	Licencias	833.170.317,64	2.222.473.393,12	-1.389.303.075,48
1.9.75	CR	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-402.099.402,88	-1.627.268.323,21	1.225.168.920,33
1.9.75.07	CR	Amortización Licencias	-402.099.402,88	-1.627.268.323,21	1.225.168.920,33

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS
SALDO INICIAL		854.572.649,55
+ ENTRADAS (DB):		0,00
Adquisiciones en compras		0,00
Adquisiciones en permutas		0,00
Donaciones recibidas		0,00
Otras transacciones sin contraprestación		0,00
* Especificar tipo de transacción 1		0,00
* Especificar tipo de transacción 2		0,00
* Especificar tipo de transacción 3		0,00
- SALIDAS (CR) :		0,00
Disposición (Enajenaciones)		0,00
Baja en cuentas		0,00
Otras salidas de intangibles		0,00
* Especificar tipo de transacción 1		0,00
* Especificar tipo de transacción 2		0,00
* Especificar tipo de transacción ...n		0,00
= SUBTOTAL		854.572.649,55
(Saldo Inicial +Entradas - Salidas)		854.572.649,55
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR		-21.402.331,91
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)		21.402.331,91
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en entradas (CR)		0,00
= SALDO FINAL		833.170.317,64
(Subtotal + Cambios)		833.170.317,64
= AMORTIZACION ACUMULADA (AM)		402.099.402,88
Saldo inicial de la AMORTIZACION acumulada		402.099.402,88
+ Amortización aplicada vigencia actual		0,00
- Reversión de la AMORTIZACION acumulada		0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)		0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado		0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual		0,00
+ Reversión de deterioro acumulado vigencia actual		0,00
= VALOR EN LIBROS		431.070.914,76
(Saldo final – AM - DE)		431.070.914,76
% AMORTIZACION ACUMULADA (seguimiento)		48,26
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		48,26
REVELACIONES ADICIONALES		0,00
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA UTIL		0,00
+ Vida útil definida		0,00
+ Vida útil indefinida		0,00
GARANTÍA DE PASIVOS		0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1		0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2		0,00
+ Detalle del Pasivo garantizadon		0,00
BAJA EN CUENTAS – EFECTO EN EL RESULTADO		0,00

+ Ingresos (utilidad)		0,00
+ Gastos (pérdida)		0,00
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		0,00
Gastos afectados durante la vigencia		0,00
RESTRICCIONES SOBRE TANGIBLES		0,00
+ Tipo de restricción 1 (Ej retención por autoridad competente)		0,00
+ Tipo de restricción 2		0,00
+ Tipo de restricción ...n		0,00

Código contable	Descripción	31-03-2022	31-03-2021	VARIACIÓN
1.9.70.07	Licencias	833.170.317,64	2.222.473.393,12	-1.389.303.075,48
	TOTALES	833.170.317,64	2.222.473.393,12	-1.389.303.075,48

La variación obedece a la adquisición de licencias para el cumplimiento del cometido estatal.

14.2 Detalle de saldos y movimientos Amortización acumulada de activos intangibles

Cuenta contable que revela el valor de las amortizaciones afectadas mes a mes durante 5 años, de las licencias adquiridas para la entidad, el saldo de la cuenta a la fecha se encuentra por valor de - \$402.099.402,88.

Código contable	Descripción	31-03-2022	31-03-2021	VARIACIÓN
1.9.75.07	Licencias	-402.099.402,88	-1.627.268.323,21	1.225.168.920,33
	TOTALES	-402.099.402,88	-1.627.268.323,21	1.225.168.920,33

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

15.1 Composición

La AUNAP reconocerá como activos biológicos, los animales vivos que se empleen en el desarrollo de su actividad Misional siempre y cuando estos no sean atribuibles a los gastos de ejecución de la inversión social y se tenga un método de reconocido valor técnico para su medición y reconocimiento.

A 31 de marzo de 2022 está conformado por:

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS			
			CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS BIOLÓGICOS		586.769.350,78	531.473.875,83	55.295.474,95
1.9.82	Db	Activos biológicos al costo		586.769.350,78	531.473.875,83	55.295.474,95
1.9.82.04	Db	Por madurar para producir frutos		586.769.350,78	531.473.875,83	55.295.474,95

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MADUROS		POR MADURAR		VALOR
	PARA CONSUMO	PARA PRODUCIR FRUTOS	PARA CONSUMO	PARA PRODUCIR FRUTOS	TOTAL
SALDO INICIAL	0,00	573.101.350,78	0,00	0,00	573.101.350,78
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DONACIONES RECIBIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0,00	13.680.000,00	0,00	0,00	13.680.000,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EN VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EN DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		EN CONSUMO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
	+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
=		SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	586.769.350,78	0,00	0,00	0,00	586.769.350,78
+		CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-	Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-	Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
=		SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0,00	586.769.350,78	0,00	0,00	0,00	586.769.350,78
-		AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Saldo inicial de la amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+	Amortización aplicada vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-	Ajustes Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-		DETERIORO ACUMULADO (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Saldo inicial del deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+	Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-	Reversión del deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
=		VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0,00	586.769.350,78	0,00	0,00	0,00	586.769.350,78
-	-	-	-	-	-	-	-	-
		% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La variación de Alevinos corresponde al ingreso de 20.000 Tilapias Rojas y 100.000 tilapias Niloticas producidas por la Estación de Repelón y la mortalidad de 10 Pargos Lutnarejos de la Estación de Bahía Málaga.

NOTA 16. GRUPO 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	9.234.273.172,20	0,00	9.234.273.172,20	8.730.060.812,88	0,00	8.730.060.812,88	504.212.359,32
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	479.329.053,77	0,00	479.329.053,77	605.197.942,55	0,00	605.197.942,55	-125.868.888,78
1.9.06	Db	Avances y anticipos	146.695.932,00	0,00	146.695.932,00	34.508.477,00	0,00	34.508.477,00	112.187.455,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	8.608.248.186,43	0,00	8.608.248.186,43	8.090.354.393,33	0,00	8.090.354.393,33	517.893.793,1

16.1 Cuenta 1905 – Otros Activos

Cuenta que revela el pago anticipado por concepto de seguros que se amortiza durante el periodo de vigencia de los mismos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	156.064.835,92	0,00	156.064.835,92	194.064.667,05	0,00	194.064.667,05	-37.999.831,13
1.9.05.01	Db	Seguros	156.064.835,92	0,00	156.064.835,92	194.064.667,05	0,00	194.064.667,05	-37.999.831,13
1.9.05.01.001	Db	Seguros	156.064.835,92	0,00	156.064.835,92	194.064.667,05	0,00	194.064.667,05	-37.999.831,13
1.9.05.14	Db	Gastos pagados por anticipado	323.264.217,85	0,00	323.264.217,85	411.133.275,50	0,00	411.133.275,50	-87.869.057,65
1.9.05.14.01	Db	Materiales y suministros	323.264.217,85	0,00	323.264.217,85	411.133.275,50	0,00	411.133.275,50	-87.869.057,65

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
TER 891700037	MAPFRE SEGUROS GENERAL DE COLOMBIA S.A.	76.816.327,59	0,00	7.681.632,76	69.134.694,83
TER 860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	4.219.245,77	0,00	2.088.040,64	2.131.205,13
TER 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD	29.853.395,30	0,00	4.264.770,94	25.588.624,36
TER 830073623	KEY MARKET S.A.S.	1.322.589,91	0,00	69.609,99	1.252.979,92
TER 804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	59.274.543,76	0,00	1.317.212,08	57.957.331,68
	TOTALES:	171.486.102,33	0,00	15.421.266,41	156.064.835,92

CONCEPTO POLIZA	NTT	FECHA INICIAL	FECHA INICIAL	VALOR INICIAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR
BIENES DE LA AUNAP – INTERESES PATRIMONIALES	891700037	02/08/2018	31/07/2022	406.614.407,04	337.479.711,71	69.134.695,33
SOAT VEHICULOS ENTIDAD	860524654	04/04/2020	27/12/2021	26.406.026,00	26.406.026,00	0,00
SEGURO DE VEHICULOS ENTIDAD	860037013	04/04/2021	03/04/2022	26.288.888,00	24.157.683,37	2.131.204,63
SOAT VEHICULOS ENTIDAD	860524654	04/04/2021	03/04/2022	51.177.250,00	25.588.625,64	25.588.624,36
POLIZA DE GARANTIAS DE EQUIPOS	830073623	04/04/2021	03/04/2022	1.670.640,00	417.659,04	1.252.979,92
POLIZA DE GARANTIAS DE PORTATILES	804000673	23/12/2021	03/04/2022	63.226.180,00	5.268.848,32	57.957.331,68
					TOTAL	156.064.835,92

Cuenta que revela el mantenimiento y bienes y servicios corresponde a los bienes que se encuentran almacenados en la sede central, para ser despachados a las estaciones piscícolas, oficinas y direcciones regionales, con el nuevo marco normativo NICSP fue necesario en el sistema de almacén QUICK DATA ERP parametrizar la cuenta de la siguiente manera:
 1.9.05.14.01 Materiales y suministros 1.9.05.14.02 Dotación a trabajadores 1.9.05.14.03 Elementos de aseo, lavandería y cafetería 1.9.05.14.04 Combustibles y lubricantes.

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	ALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	MATERIALES Y SUMINISTROS	323.264.217,85	0,00	323.264.217,85	411.133.275,50	0,00	411.133.275,50	-87.869.057,65
1.9.05.14.01	Db	Materiales y Suministros	190.684.559,91	0,00	190.684.559,91	231.550.781,98	0,00	231.550.781,98	-40.866.222,07
1.9.05.14.02	Db	Dotación a Trabajadores	30.693.995,01	0,00	30.693.995,01	73.592.092,62	0,00	73.592.092,62	-42.898.097,61
1.9.05.14.03	Db	Elementos de Aseo y Cafetería	5.988.635,92	0,00	5.988.635,92	10.093.373,91	0,00	10.093.373,91	-4.104.737,99
1.9.05.14.04	Db	Combustibles y Lubricantes	95.897.027,00	0,00	95.897.027,00	95.897.027,00	0,00	95.897.027,00	0,00

16.3 Cuenta 1906 - Avances y anticipos entregados

Revela los anticipos por concepto de contratos y avance de viáticos realizados a funcionarios y contratistas, que se encuentran pendientes por legalizar así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	146.695.932,00	0,00	146.695.932,00	34.508.477,00	0,00	34.508.477,00	112.187.455,00
1.9.06.03	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	69.045.878,00	0,00	69.045.878,00	34.508.477,00	0,00	34.508.477,00	34.537.401,00
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	77.650.054,00	0,00	77.650.054,00	0,00	0,00	0,00	77.650.054,00

El saldo de la cuenta corresponde a los anticipos para viáticos y gastos de viaje entregados a los funcionarios y contratistas para sufragar gastos identificados y definidos en el procedimiento de viáticos de la entidad y al 50% de anticipo entregado al cooperante del convenio 387 de 2021 suscrito con la Federación Nacional de Pesca, Acuicultura y Maricultura de Colombia – FENALPESCA pendiente por legalizar.

16.4 Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración

Revela los recursos entregados en administración distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	8.608.248.186,43	0,00	8.608.248.186,43	8.090.354.393,33	0,00	8.090.354.393,33	517.893.793,10
1.9.08.01.001	Db	En administración	2.128.114.475,04	0,00	2.128.114.475,04	1.204.076.559,85	0,00	1.204.076.559,85	924.037.915,19
1.9.08.01.002	Db	En administración DTN – SCUN	6.480.133.711,39	0,00	6.480.133.711,39	6.886.277.833,48	0,00	6.886.277.833,48	-406.144.122,09

La variación de la cuenta 1.9.08.01 – recursos entregados en administración, obedece a los saldos pendientes por legalizar de los recursos aportados por la entidad en los convenios suscritos; en los cuales se evidencia la ejecución de los cooperantes y de igual manera la entrega de los informes a los supervisores.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	No. DE CONVENIO	VALOR PAGADO CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2022	VALOR LEGALIZADO ACUMULADO MES ANTERIOR	VALOR LEGALIZADO DEL MES	TOTAL LEGALIZADO CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2022	VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR	FECHA FINAL DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
FAO	259 DE 2019	1.027.500.000,00	616.010.548,00	-	616.010.548,00	411.489.452,00	29/02/2020	Este convenio terminó el 31-12-2020, el saldo corresponde al tercer desembolso con su respectivo informe financiero emitido por el comité supervisor del contrato de BMC mediante memorando DTAF 0343 de 2022 y N° de radicado I2022NC001405 a 31 de marzo de 2022, de acuerdo a informe financiero para efectos de liquidación del convenio en mención no se reportó legalización por parte del comité de supervisión.
BMC	366 DE 2021	4.214.435.701,00	3.420.336.625,92	-	661.536.041,01	132.563.033,07	30/04/2022	Saldo correspondiente al primer y único desembolso con su respectivo informe financiero emitido por el comité supervisor del contrato BMC mediante memorando DTAF 0368 de 2022 y N° de radicación I2022NC0001541 a 31 de marzo de 2022 se legaliza los lotes 2 al 7, y se proroga hasta el 30 de abril de 2022-OMA 44757833(LOTE 4) por un valor de \$160.969.396 correspondiente a 17 motores y a 31 de marzo de 2022 se realizó un reintegro por ahorro en los precios adquiridos por valor de \$811.273,89 de acuerdo a lo informado por el comité supervisor mediante número de memorando n°333 de 2022 mediante número de radicado I2022NC001392.

BMC	420 de 2021	2.569.622.467,00	-	-	2.569.622.408,09	58,91	31/12/2021	Saldo correspondiente al primer y único desembolso con su respectivo informe financiero emitido por el comité supervisor del contrato de BMC mediante memorando DTAF 0344 de 2022 y N° de radicado I2022NC001407 a 31 de marzo de 2022, la Bmc tiene un reintegro pendiente a favor de la Aunap por valor de \$58.91.
FUNINDES	257 de 2022	80.212.607,00	34.304.468,00	40.255.496,00	74.559.964,00	5.652.643,00	26/11/2022	Saldo correspondiente al primer desembolso con su respectivo informe financiero emitido por el comité supervisor del contrato de FUNINDES mediante memorando OGC I 0420 de 2022 y N° de radicado I2022NC001563 a 31 de marzo de 2022.
CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACION DEL CAUCA	250 DE 2022	63.938.736,00	-	17.100.000,00	17.100.000,00	46.838.736,00	28/10/2022	Saldo correspondiente al primer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio.
ACUICA	326 DE 2021	249.729.238,00	147.282.571,00	30.404.815,00	177.687.386,00	72.041.852,00	31/12/2021	Saldo por legalizar segundo y tercer desembolso. Adicional se constituye reserva presupuestal para vigencia 2022 por valor de \$27.747.693,00 de acuerdo solicitud memorando No. I2021NC004578.
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	361 DE 2021	208.750.206,00	170.900.742,00	24.683.314,00	195.584.056,00	13.166.150,00	31/12/2021	Saldo por legalizar tercer desembolso. Adicional se constituye reserva presupuestal para vigencia 2022 por valor de \$23.194.467,00 de acuerdo solicitud memorando No. I2021NC004641.
FEDERACION COLOMBIANA DE ACUICULTORES FEDEACUA	283 DE 2022	71.127.834,00	-	13.000.000,00	13.000.000,00	58.127.834,00	28/11/2022	Saldo correspondiente al pago del primer desembolso pendiente por legalizar por parte del cooperante.
UNISARC	287 DE 2021	226.320.292,00	182.163.683,00	42.018.566,00	224.182.249,00	2.138.043,00	30/12/2021	Saldo correspondiente al tercer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio. Queda pendiente el cuarto desembolso, el cual paso a reserva y se cancelará hasta el mes de abril de 2022 .
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	232 DE 2022	131.624.552,00	-	85.846.919,00	85.846.919,00	45.777.633,00	27/11/2022	Saldo correspondiente al primer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio.
PNUD	299 DE 2022	1.279.999.874,00	-	-	-	1.279.999.874,00	31/12/2022	Saldo correspondiente al pago del primer desembolso por parte de la AUNAP el día 21 de febrero 2022. Estos recursos aún no han sido ejecutados, por tal motivo no se realizó legalización al gasto.
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	378 DE 2021	155.985.836,00	52.526.667,00	43.140.000,00	95.666.667,00	60.319.169,00	30/12/2021	Saldo correspondiente al pago del primer y segundo desembolso por parte de la AUNAP, con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio. Adicional se constituye reserva presupuestal 2022 por valor de \$38.996.459 según solicitud mediante memorando interno de la OGC I- 1193 de 2021

Por otra parte, la cuenta contable 1.9.08.02 corresponde a los traslados de la CUN – Cuenta Única Nacional en cumplimiento al Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 Artículo 1, siendo traslados en su oportunidad en vigencias anteriores y vigencia actual recursos por valor **\$6.480.133.711,39** con corte a 31 de marzo de 2022.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA PARA LA AUNAP)

PASIVOS

En este grupo se revelan las obligaciones ciertas y estimadas de la AUNAP a 31 de marzo de 2022, las cuales corresponden a los rubros de gastos de funcionamiento e inversión por recursos propios y nación de gastos relacionados por la adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, otras cuentas por pagar, beneficios a los empleados, provisiones, y otros pasivos, cuenta contable por valor de **\$2.674.979.684,05**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
				CTE 31-03-2022			CTE 31-03-2021		
2	Cr	PASIVOS	2.674.979.684,05	0	2.674.979.684,05	2.393.109.695,04	0	2.393.109.695,04	281.869.989,01
2.4.01	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	32.199.165,01	0	32.199.165,01	14.935.200,00	0	14.935.200,00	17.263.965,01
2.4.07	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	720.841.254,37	0	720.841.254,37	620.468.523,00	0	620.468.523,00	100.372.731,37
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	97.032.595,00	0	97.032.595,00	89.686.220,00	0	89.686.220,00	7.346.375,00
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	98.222.753,00	0	98.222.753,00	54.022.213,00	0	54.022.213,00	44.200.540,00
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	120.509.572,17	0	120.509.572,17	106.679.709,67	0	106.679.709,67	13.829.862,50
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.578.993.257,50	0	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37	0	1.469.632.391,37	109.360.866,13
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	24.851.836,00	0	24.851.836,00	24.851.836,00	0	24.851.836,00	0,00
2.9.10	Cr	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.329.251,00	0	2.329.251,00	12.833.602,00	0	12.833.602,00	-10.504.351,00

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 21. GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR

21.1 Composición

La AUNAP reconoce dentro de las cuentas por pagar las partidas de Cuentas por Pagar por suministro de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, retención en la Fuente, Impuestos Contribuciones y Tasas, descuentos de nómina, y otras cuentas por pagar.

El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2022 asciende a **\$1.068.805.339,55** y están compuestas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.068.805.339,55	885.791.865,67	183.013.473,88
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	32.199.165,01	14.935.200,00	17.263.965,01
2.4.01.02	Cr	Proyectos de inversión	32.199.165,01	14.935.200,00	17.263.965,01
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	720.841.254,37	620.468.523,00	100.372.731,37
2.4.07.06	Cr	Cobro cartera de terceros	0,00	0,00	0,00

2.4.07.20	Cr	Recaudos por clasificar	707.792.973,69	620.468.523,00	87.324.450,69
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	97.032.595,00	89.686.220,00	7.346.375,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	98.222.753,00	54.022.213,00	44.200.540,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	120.509.572,17	106.679.709,67	13.829.862,50

21.2 Cuenta 2401 – Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cuenta contable que revela las cuentas por pagar constituidas a 31 de marzo de 2022 correspondiente a las operaciones registradas en el SIIF NACION II y a cuentas por pagar con recepción de bien servicio, luego del cierre de operaciones relacionadas con el proceso de pago. Cuenta contable que a 31 de marzo de 2022 asciende a un valor de **\$32.199.165,01**.

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
					MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			32.199.165,01				0,0
2.4.01.02	Proyectos de inversión			32.199.165,01				0,0
	Nacionales	PN	5	23.480.985,00	1	3		0
	Nacionales	PJ	3	8.700.240,01	1	3		0
	Extranjeros	PN	1	17.940,00	1	3		0

El saldo corresponde al registro de las reservas presupuestales con recepción de bien y servicios y proyectos de inversión que no fue obligada a 31 de diciembre de 2021. Conforme al instructivo 001 de 2020 emitido por la CGN, numeral 5.1 “cierre e inicio del periodo contable” que a la letra dice: cuando se trate de hechos económicos en los cuales se ha materializado el recibo de bienes o la prestación de servicios, con independencia que esto configure o no cuentas por pagar presupuestales y se tenga o no la disponibilidad del PAC, corresponde a las entidades públicas efectuar su reconocimiento en aplicación de los principios de contabilidad y al registro de las cuentas de la vigencia 2022 del mes de marzo que por falta de PAC no se pudieron pagar en ese mes.

21.3 Cuenta 2407 – Recursos a Favor de Terceros

Cuenta contable que revela el saldo de los ingresos recibidos en la cuenta corriente de recursos propios consignados por los permisionarios a quienes se les presto un servicio quedando un saldo a favor, una vez que la Dirección Técnica de Administración y Fomento realice gestión con el permisionario mediante el módulo de Derechos y Cartera del SIIF Nación II automáticamente se reconocerán como ingreso, cuenta contable que a 31 de marzo de 2022 asciende a un valor de **\$720.841.254,37**.

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
					MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			720.841.254,37				0,0
2.4.07.20	Recaudos por clasificar			707.792.973,69				0,0
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros			13.048.280,68				0,0
	Nacionales	PJ	1	13.048.280,68				

El saldo obedece a los recaudos por clasificar, los cuales serán gestionados por parte de la Dirección Técnica de Administración y Fomento durante la presente vigencia y posteriormente reclasificados y a lo ordenado en la resolución 3221 del 23 de diciembre de 2021, por medio de la cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto por LA FUNDACIÓN FAUNA CARIBE COLOMBIANA, contra de la Resolución N° 3067 del 07 de diciembre de 2021, mediante la cual se impone multa al contratista FUNDACIÓN FAUNA CARIBE COLOMBIANA – FFCC, derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales emanadas del Contrato de Suministro N° 342 celebrado el 16 de junio de 2021”.

21.4 Cuenta 2424 – Descuentos de Nómina

Cuenta contable que revela el valor de los descuentos de nómina correspondientes a la nómina del mes de marzo de 2022 los cuales serán cancelados dentro de los primeros 10 días siguientes del mes de abril de 2022. Cuenta contable por valor de **\$97.032.595,00** discriminadas así:

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA							0,0
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales							0,0
	Nacionales	PJ	5	26.159.454,00	0	3	N/A	
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud							0,0
	Nacionales	PJ	11	22.849.565,00	0	3	N/A	
2.4.24.04	Sindicatos							
	Nacionales	PJ	3	491.769,00	0	3	N/A	
2.4.24.07	Libranzas							0,0
	Nacionales	PJ	6	33.536.457,00	0	3	N/A	
2.4.24.11	Embargos judiciales							0,0
	Nacionales	PJ	1	3.907.516,00	0	3	N/A	
	Nacionales	PN	2	1.003.198,00	0	3	N/A	
2.4.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)							0,0
	Nacionales	PN	2	8.896.432,00	0	3	N/A	
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina							0,0
	Nacionales	PJ	1	188.204,00	0	3	N/A	

21.5 Cuenta 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Cuenta contable que revela el total de las retenciones en la fuente practicadas por la AUNAP, cuyo saldo representa las deducciones legales realizadas a los proveedores por concepto de Retención Título de Renta, ya sea por servicio, compras y/o arrendamientos, e IVA del mes de marzo de 2022 y la Retención en la Fuente a Título de Industria y Comercio que se presentaran con pago en la fecha de vencimiento según corresponda, cuenta contable por valor de **\$98.222.753,00** discriminados de la siguiente manera:

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE							
2.4.36.03	Honorarios							0
	Nacionales	PN	133	44.655.334,00	0	1	N/A	
2.4.36.05	Servicios							0
	Nacionales	PJ	3	1.284.274,00	0	1	N/A	
2.4.36.06	Arrendamientos							0
	Nacionales	PN	11	1.199.266,00	0	1	N/A	
	Nacionales	PJ	3	1.246.152,00	0	1	N/A	
2.4.36.08	Compras							0
	Nacionales			7.008.540,00	0	1	N/A	

	Nacionales	PJ	2	7.008.540,00	0	1		
2.4.36.15	Rentas de trabajo			24.501.000,00	0	1	N/A	0
	Nacionales	PJ	1	24.501.000,00	0	1		
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.			6.720.626,00	0	1	N/A	0
	Nacionales	PN	7	641.801,00	0	1		
	Nacionales	PJ	10	6.078.825,00	0	1		
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras			11.605.599,00	0	1	N/A	0
	Nacionales	PN	242	10.087.631,00	0	1		
	Nacionales	PJ	11	1.361.512,00	0	1		
	Extranjeros	PN	1	156.456,00	0	1		
2.4.36.90	Otras retenciones			1962,00	0	1	N/A	0
	Nacionales	PN	2	1962,00	0	1		

El saldo corresponde a las retenciones practicadas por la AUNAP en su calidad de agente retenedor, a los pagos o abonos en cuenta efectuados a los contratistas y proveedores por diferentes conceptos, según sea su calidad tributaria.

21.7 Cuenta 2490 – Otras Cuentas por Pagar

Cuenta contable que revela las obligaciones adquiridas por la AUNAP, en el desarrollo de sus actividades durante el mes de marzo 2022, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, entre las que se encuentran saldos a favor de beneficiarios, cuenta total por valor de **\$120.509.572,17** discriminadas así:

CODIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				120.509.572,17				0,0
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios				120.509.572,17				0,0
	Nacionales	PJ	45		120.509.572,17	3	6		

El saldo obedece a los decomisos practicados por la AUNAP a personas naturales y jurídicas por infracción a la ley 13 de 1990 y decreto reglamentario 2256 de 1991 de acuerdo a la información suministrada por la Oficina de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia.

NOTA 22. GRUPO 25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los saldos reflejados en las subcuentas que integran la cuenta 2511- Beneficios a los empleados a corto plazo, corresponden a las obligaciones por pagar a los empleados de la autoridad nacional de acuicultura y pesca AUNAP como resultado de la relación laboral existente, por concepto de nómina por pagar, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios prima de navidad, bonificaciones, capacitación bienestar social y estímulo.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37	109.360.866,13
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37	109.360.866,13
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37	109.360.866,13
(+)	Beneficios	A corto plazo	1.578.993.257,50	1.469.632.391,37	109.360.866,13
(-)	Plan de Activos	A largo plazo		0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual		0,00	0,00
(=)	NETO	Posempleo		0,00	0,00

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP cuenta con una planta de personal conformada por cargo de nivel directivo 12, cargo de nivel asesor 03, cargo de nivel profesional

64, cargo de nivel técnico 34, y de nivel asistencial 12, de cuya relación laboral se origina el beneficio a los empleados; la administración de la nómina está a cargo de la Coordinación de Talento Humano a través del Software QUICK DATA ERP información que es registrada en el aplicativo SIIF NACION II, proceso que Contabilidad realiza en su oportunidad y hace su respectiva conciliación de saldos, el saldo a 31 de marzo de 2022 es de \$1.578.993.257,50 y representa el valor adeudado a funcionarios por prestaciones sociales y entidades prestadoras de servicios de salud y pensión de la Entidad.

Los beneficios a los empleados en la AUNAP son a corto plazo y están dados por ley, se reconocen al cierre de cada período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio como la prima de servicios, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías. Estos se reconocen una vez se haya recibido el servicio y haya sido prestado por el empleado, cuando el valor del servicio se pueda medir con fiabilidad y que esté debidamente contemplado por las disposiciones legales existentes.

22.1 Cuenta 2511 – Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.578.993.257,5
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	599.109.345,05
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	394.228.730,22
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	229.420.513,37
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	137.446.163,85
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	210.460.955,01
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	8.327.550,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00

Los beneficios a los empleados de corto plazo de marzo 2022 presentan con respecto a marzo 2021, una variación por valor de **\$109.360.866,13** en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación da lugar a un aumento principalmente en prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones en cuanto al incremento por la misma solicitud de los funcionarios.

NOTA 23. GRUPO 27. PROVISIONES

Cuenta contable que revela la probabilidad de pérdida de los procesos judiciales por demandas instauradas en contra de la AUNAP. A continuación, se presentan los procesos provisionados los cuales se encuentran conciliados con el área jurídica cuyo saldo total a 31 de marzo de 2022 es de **\$24.851.836,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0,00	24.851.836,00	24.851.836,00	0,00	24.851.836,00	24.851.836,00	0,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0,00	24.851.836,00	24.851.836,00	0,00	24.851.836,00	24.851.836,00	0,00

23.1 Cuenta 2701 – Litigios y demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO NO CTE 31-03-2022	SALDO FINAL 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	SALDO NO CTE 31-03-2021	SALDO FINAL 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	24.851.836,00	-	24.851.836,00	24.851.836,00	-	24.851.836,00	0,00
2.7.01.03	Cr	Administrativas	24.851.836,00	-	24.851.836,00	24.851.836,00	-	24.851.836,00	0,00

Los procesos que se encuentran vigentes a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Número de Proceso	Valor Provisionado
25000232400020120079600	12.425.918,00
25000232400020120080300	12.425.918,00
TOTAL	24.851.836,00

- Código único del proceso: 25000232400020120079600 por nulidad y restablecimiento del derecho, en cuantía de **\$12.425.918**, cuya causa fue ilegalidad del acto administrativo que carece de competencia; Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.
- Código único del proceso: 25000232400020120080300 por nulidad y restablecimiento del derecho en cuantía de **\$12.425.918**, cuya causa fue por ilegalidad del acto administrativo que impone multa por incumplimiento del contrato, Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se va a solicitar el acompañamiento por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica para determinar la provisión contable de los procesos judiciales, a la fecha el nivel litigioso de los procesos no amerita el aprovisionamiento de los mismos.

La variación por valor de **\$468.301.169,00**, corresponde a la terminación del proceso judicial Código único No. 250002342000201402228500 por nulidad y restablecimiento del derecho, mediante comunicado interno No. OAJ 110 de 2021.

Actualmente la entidad cuenta con 33 demandas en su contra, de las cuales las dos referenciadas anteriormente se encuentran en la cuenta de provisiones, el resto de las demandas se encuentran registradas en cuentas de orden acreedores y/o pasivos contingentes.

NOTA 24. GRUPO 29. OTROS PASIVOS

24.1 Composición

Cuenta contable que revela el valor de los ingresos recibidos de manera anticipada, debido a que el bien o servicio no fue prestado a 31 de marzo de 2022, dichos recursos provienen de la cuenta corriente 300-70000-603-8 recaudos y su saldo asciende a **\$2.329.251,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-03-2022	SALDO CTE 31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	2.329.251,00	12.833.602,00	-10.504.351,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	2.329.251,00	12.833.602,00	-10.504.351,00

Este saldo corresponde a ingresos recibidos por parte de terceros que consignaron los valores pertinentes a permisos para ejercer la actividad pesquera, patentes de pesca y venta de peces vivos, que a la fecha del cierre no solicito contraprestación alguna por parte de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

La variación corresponde a las consignaciones realizadas a la cuenta de la entidad por parte de los permisionarios, pero que en el momento no se han acercado a la entidad a solicitar el servicio por el cual cancelaron dicho monto.

24.2 Desglose

A continuación, se detalla las partidas más significativas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2022	31/03/2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	2.329.251,00	12.833.602,00	-10.504.351,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado			
2.9.10.07	Cr	Ventas de servicios	2.329.251,00	12.833.602,00	-10.504.351,00
	Ter	TER 900572811	2.329.251,00	0,00	2.329.251,00
	Ter	TER 999999999	0,00	3.050.000,00	-3.050.000,00
	Ter	TER 12236224	0,00	435.000,00	-435.000,00
	Ter	TER 800072556	0,00	5.376.000,00	-5.376.000,00
	Ter	TER 999999999	0,00	873.902,00	-873.902,00
	Ter	TER 900038852	0,00	348.000,00	-348.000,00
	Ter	TER 6286847	0,00	140.700,00	-140.700,00
	Ter	TER 10387653	0,00	2.175.000,00	-2.175.000,00
	Ter	TER 1010210274	0,00	435.000,00	-435.000,00

NOTA 25. GRUPO 8 Y 9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Grupo 8. Cuenta de orden deudoras

25.1.1 Cuenta 8190 – Otros activos contingentes

Cuenta que revela el valor de los Intereses de Mora correspondientes al cobro coactivo generado por la oficina jurídica, cuenta contable que asciende a la suma de **\$83.595.194,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	83.595.194,00	1.380.563.425,00	-1.298.120.944,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	83.595.194,00	1.380.563.425,00	-1.298.120.944,00

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE A	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		31-03-2022		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	83.595.194,00	14		
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	83.595.194,00	14		
8.1.90.03	Db	Intereses de mora	83.595.194,00	14	NA	NA

Intereses de mora: Cuenta que revela el valor de los Intereses de Mora correspondientes al cobro coactivo generado por la Oficina Asesora Jurídica, estos intereses son calculados por la Oficina Asesora Jurídica, se detallan los procesos:



ITEM	No. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	SALDO DE INTERESES
1	2015-023	COBRO COACTIVO	4.780.574,00
2	2015-027	COBRO COACTIVO	5.806.505,00
3	2017-074	COBRO COACTIVO	682.094,00
4	2015-015	COBRO COACTIVO	438.741,00
5	2015-015	COBRO COACTIVO	438.741,00
6	2015-052	COBRO COACTIVO	12.614.265,00
7	2017-082	COBRO COACTIVO	9.123.941,00
8	2017-079	COBRO COACTIVO	9.571.276,00
9	2016-068	COBRO COACTIVO	8.660.627,00
10	2016-067	COBRO COACTIVO	12.310.367,00
11	2017-080	COBRO COACTIVO	45.619,00
12	2017-087	COBRO COACTIVO	119.651,00
13	2018-089	COBRO COACTIVO	18.106.413,00
14	2020-093	COBRO COACTIVO	896.380,00
			83.595.194,00

Otros Activos contingentes: La diferencia corresponde a la baja de las sanciones impuestas por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia de la AUNAP por violación a la Ley 13 de 1990 y su Decreto reglamentario 2256 de 1991, Valor Otros Activos Contingentes, dicha cuenta que después de presentarla ante el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, la cual ascendía a la suma de **\$83.595.194,00**, se permitió realizar la respectiva depuración con el fin de llevar una información clara de acuerdo a la realidad económica de la entidad en los procesos que actualmente se llevan desde la OAJ y la DTIV.

25.1.2 Deudoras de control

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
8.3.	Db	DEUDORAS DE CONTROL	4.324.942.921,08	4.701.443.197,75	-376.500.276,67
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	910.200.143,50	910.200.143,50	0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.655.358.665,00	2.655.358.665,00	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	131.537.188,25	131.537.188,25	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	627.846.924,33	1.004.347.201,00	-376.500.276,67

Cuentas por cobrar: Corresponde al registro generado por la reclasificación de los saldos registrados en la cuenta 131102 “Multas”, correspondiente a los procesos de cobro coactivo llevado por la Oficina Asesora Jurídica teniendo en cuenta que NO CUMPLEN con el reconocimiento de cuentas por cobrar. Se procedió a registrar 14 procesos de cobro coactivo, la Oficina Asesora Jurídica lleva el control en su informe de cobro coactivo. A continuación, se detallan así:

ITEM	No. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	SALDO DE INTERESES
1	2015-023	COBRO COACTIVO	\$ 6.160.000
2	2015-027	COBRO COACTIVO	\$ 20.533.000
3	2017-074	COBRO COACTIVO	\$ 1.873.033
4	2015-015	COBRO COACTIVO	\$ 616.000
5	2015-015	COBRO COACTIVO	\$ 616.000
6	2015-052	COBRO COACTIVO	\$ 20.533.000
7	2017-082	COBRO COACTIVO	\$ 22.982.000
8	2017-079	COBRO COACTIVO	\$ 22.982.000
9	2016-068	COBRO COACTIVO	\$ 21.478.000
10	2016-067	COBRO COACTIVO	\$ 21.478.000
11	2017-080	COBRO COACTIVO	\$ 114.909
12	2017-087	COBRO COACTIVO	\$ 491.800
13	2018-089	COBRO COACTIVO	\$ 60.041.295
14	093-2020	COBRO COACTIVO	\$ 4.968.695
TOTAL			204.867.732,00

Con respecto al terreno de Tolú por valor de **\$565.560.000,00** corresponde a la transferencia realizada por el INCODER mediante resolución No. 2847 de 2015, donde inicialmente se registró en la cuenta 1605 “Terrenos”, teniendo en cuenta que este bien por sus características especiales no es objeto de explotación en el desarrollo de las actividades de la AUNAP y una vez realizadas las respectivas gestiones de consulta ante la Contaduría General de la Nación, mediante acta de reunión No. 024 No. de fecha 02 de septiembre de 2019 se aprueba la reclasificación a la cuenta 1637 de “propiedad planta y equipo no explotados”; posteriormente este terreno se reclasifica a esta cuenta de orden “Bienes entregados en administración” de acuerdo al acta de reunión de fecha 23 de diciembre de 2019, reconociendo que este inmueble está siendo explotados por unos terceros.

Con respecto a la edificación por valor de **\$991.070.157,00** y el mobiliario por valor de **\$127.950.177,00** denominada la “casa del pescador”, corresponde a la donación realizada por ANADARKO, tal como lo indica el Convenio 228-2016 entre ANADARKO y la AUNAP, información reportada por el grupo de Gestión Administrativa en el mes de septiembre de 2019 mediante movimiento de almacén soportado con la escritura pública No 6222 del 28 de agosto 2019 por valor de **\$991.070.157,00**; registrado en la cuenta 1637 de “propiedad planta y equipo no explotados”; posteriormente estos bienes se reclasifica a esta cuenta de orden “Bienes entregados en administración” de acuerdo al acta de reunión de fecha 23 de diciembre de 2019, reconociendo que estos activos están siendo explotados por unos terceros.

25.1.3 Cuenta 8315 – Bienes y derechos retirados

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE A	CANTIDAD	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		31-03-2022		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
			VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)		
	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	910.200.143,50			
8.3.15	Db	Otros activos contingentes	910.200.143,50			
8.3.15.10	Db	Propiedades, planta y equipo	705.332.411,50		NA	NA
8.3.15.35	Db	Cuentas por cobrar	204.867.732,00	14	NA	NA

El saldo de las Cuentas Deudoras de Control correspondientes a los activos retirados, conformado por los bienes muebles totalmente depreciados, inservibles ubicados en las Oficinas Regionales de Repelón, Gigante, Buenaventura y Bahía Málaga, Antioquia, Atlántico entre otras, estos bienes muebles fueron transferidos por el INCODER.

La variación de la cuenta 831510 corresponde a reclasificación. Cuenta que asciende a **\$705.332.411,50**.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP contrató al Banco Popular mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 228 de 2017; como intermediario para subastar los bienes contenidos en la Resolución de Baja de Bienes Inservibles No. 2327 del 30 de diciembre de 2016.

Es de resaltar que se ajustó la Resolución No 00002077 del 26 de noviembre de 2015, por medio de la cual se autorizó la baja y enajenación a título gratuito entre Entidades Públicas y se publica un inventario de bienes muebles de propiedad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP; se expidió la Resolución N° 2327 del 30 de diciembre 2016 la cual modifica la anterior, esta última ya fue publicada en la página Web de la AUNAP.

Se contrató al Banco Popular, con contrato de prestación de servicios No 228 de 2017; como intermediario para subastar los bienes contenidos en la Resolución de baja de bienes inservibles No 2327 del 30 de diciembre de 2016.

Mediante Resolución No 2141 del 27 septiembre de 2019 se da de baja bienes muebles inservibles y se enajena a título gratuito entre entidades públicas, está se publicó en la página web de la Entidad durante 30 días calendario, que inició el 30 de septiembre del mismo año, publicación sin resultados positivos porque no hubo interesados en estos bienes muebles inservibles.

Cuentas por cobrar: Corresponde al registro generado por la reclasificación de los saldos registrados en la cuenta 131102 “Multas”, correspondiente a los procesos de cobro coactivo llevado por la Oficina Asesora Jurídica teniendo en cuenta que NO CUMPLEN con el reconocimiento de cuentas por cobrar. Se procedió a registrar 14 procesos de cobro coactivo, la Oficina Asesora Jurídica lleva el control en su informe de cobro coactivo. A continuación, se detallan así:

ITEM	No. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	SALDO DE INTERESES
1	2015-023	COBRO COACTIVO	\$ 6.160.000
2	2015-027	COBRO COACTIVO	\$ 20.533.000
3	2017-074	COBRO COACTIVO	\$ 1.873.033
4	2015-015	COBRO COACTIVO	\$ 616.000
5	2015-015	COBRO COACTIVO	\$ 616.000
6	2015-052	COBRO COACTIVO	\$ 20.533.000
7	2017-082	COBRO COACTIVO	\$ 22.982.000
8	2017-079	COBRO COACTIVO	\$ 22.982.000
9	2016-068	COBRO COACTIVO	\$ 21.478.000
10	2016-067	COBRO COACTIVO	\$ 21.478.000
11	2017-080	COBRO COACTIVO	\$ 114.909
12	2017-087	COBRO COACTIVO	\$ 491.800
13	2018-089	COBRO COACTIVO	\$ 60.041.295
14	093-2020	COBRO COACTIVO	\$ 4.968.695
TOTAL			204.867.732,00

25.1.4 Cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros

Cuenta que revela los bienes entregados en comodato en cumplimiento a lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno y la reclasificación del activo correspondiente a la casa del pescador ubicado en el municipio de Tolú, para un total de cuenta de **\$2.655.358.665,00**.

TERCERO	VALOR DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	RESOLUCIÓN No.	AVALÚO	OBSERVACIONES
12341-12341-ESTANQUES	37.988.806,00	3732 DE 2015	97.720.000,00	SAN CRISTOBAL
12340-12340-EDIFICACIONES	98.318.484,00	3732 DE 2015	605.014.680,00	SAN CRISTOBAL
12339-12339-TERRENO RURAL	28.125.000,00	3732 DE 2015	268.043.651,00	SAN CRISTOBAL
12329-TERRENO TOLÚ	88.785.227,00	2847 DE 2015	565.560.000,00	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
EDIFICACION (CASA DEL PESCADOR)			991.070.157,00	ESCRITURA PÚBLICA No. 6222 DEL 28 DE AGOSTO 2019
MOBILIARIO (CASA DEL PESCADOR)			127.950.177,00	
TOTAL			2.655.358.665,00	

Con respecto al terreno de Tolú por valor de **\$565.560.000,00** corresponde a la transferencia realizada por el INCODER mediante resolución No. 2847 de 2015, donde inicialmente se registró en la cuenta 1605 “Terrenos”, teniendo en cuenta que este bien por sus características

especiales no es objeto de explotación en el desarrollo de las actividades de la AUNAP y una vez realizadas las respectivas gestiones de consulta ante la Contaduría General de la Nación, mediante acta de reunión No. 024 No. de fecha 02 de septiembre de 2019 se aprueba la reclasificación a la cuenta 1637 de “propiedad planta y equipo no explotados”; posteriormente este terreno se reclasifica a esta cuenta de orden “Bienes entregados en administración” de acuerdo al acta de reunión de fecha 23 de diciembre de 2019, reconociendo que este inmueble está siendo explotados por unos terceros.

Con respecto a la edificación por valor de **\$991.070.157,00** y el mobiliario por valor de **\$127.950.177,00** denominada la “casa del pescador”, corresponde a la donación realizada por ANADARKO, tal como lo indica el Convenio 228-2016 entre ANADARKO y la AUNAP, información reportada por el grupo de Gestión Administrativa en el mes de septiembre de 2019 mediante movimiento de almacén soportado con la escritura pública No 6222 del 28 de agosto 2019 por valor de **\$991.070.157,00**; registrado en la cuenta 1637 de “propiedad planta y equipo no explotados”; posteriormente estos bienes se reclasifica a esta cuenta de orden “Bienes entregados en administración” de acuerdo al acta de reunión de fecha 23 de diciembre de 2019, reconociendo que estos activos están siendo explotados por unos terceros.

25.1.5 Cuenta 8361 – Responsabilidades en proceso

Los registros revelados en esta cuenta son los siguientes:

Descripción	Valor en (pesos)
Hurto por medios electrónicos	26.789.501
Reproductores – Gigante	280.000,00
12122-Impresora Multifuncional	1.089.124,00
11220-Lenovo Thinkcentre m72e Sff	1.579.870,00
11190-Lenovo Thinkcentre D 186	431.000,00
8700-Laminadora	1,00
9291- Video beami	1.130.667,00
9307 Motor fuera de borda	1.533.333,00
12337- Motor Fuera De Borda	17.189.039,00
Propelas Del Motor Fuera De Borda	2.528.104,00
Reproductores Capaz – Gigante	735.000,00
12932- Tel GSM Moto G5	579.867,00
12933- Tel GSM Moto G5	579.867,00
12988-Scodet extractor de grasa serie 375	1.957.500,00
8701-Camara Samsung placa 212426	219.999,00
12022- Guadañadora	1.500.000,00
12023- Motosierra	1.700.000,00
12046-Sierra circular	200.000,24
12979-Compresor 12 v	599.999,56
9032-Camara digital	587.733,00
9059-Motor fuera de borda	2.915.500,00
12593- Motor fuera de borda	13.456.000,00
En el mes de abril de 2019 en la estación piscícola Repelón se presenta hurto de reproductores	6.093.845,00
13377 - Microscopio	3.600.000,00
Reproductores – Repelón	3.313.150,00
Reproductores – Repelón	5.117.760,00
Reproductores – Repelón	741.750,00
Reproductores – Repelón	10.000.000,00
Reproductores – Gigante	2.463.000,00
Reproductores – Repelón	1.978.000,00
Reproductores – Repelón	1.335.150,00
Teléfono GSM MOTOROLA	341.589,45
Huerto elementos oficina Puerto Carreño	18.970.839,00
TOTAL	131.537.188,25

La variación obedece al ingreso y retiro de responsabilidades en proceso de acuerdo a la información suministrada por el grupo Administrativo y por Control Interno Disciplinario.

25.1.6 Cuenta 8390 – Otras cuentas deudoras de control

Cuenta que revela el valor de los decomisos practicados por la AUNAP a personas naturales y jurídicas por violación a la Ley 13 de 1990 y Decreto Reglamentario 2256 de 1991, acorde a lo informado por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia, cuenta contable que asciende a **\$627.846.924,33**.

De acuerdo al informe mensual de las investigaciones administrativas del mes de marzo de 2022 que reporta la oficina de Inspección y vigilancia se presentaron mayor depuración decomisos de en relación con la vigencia anterior.

25.2 Grupo 9. Cuenta De Orden Acreedoras

25.2.1 Cuenta 9120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	37.985.613.389,82	38.267.188.961,37	-281.575.571,55
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	37.985.613.389,82	38.267.188.961,37	-281.575.571,55

Cuenta que revela el valor contingente de los procesos judiciales por demandas administrativas y laborales en contra de la AUNAP, cuenta contable que asciende a **\$37.985.613.389,82**.

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE 31-03-2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	37.985.613.389,82	31
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	37.985.613.389,82	31
9.1.20.02	Db	Laborales	83.627.808,11	3
9.1.20.04	Db	Administrativos	37.901.985.581,71	28

La variación corresponde principalmente al registro de la actualización del valor indexado por cada proceso judicial, de acuerdo a la información consignada en los eKOGUI suministrados por la Oficina Asesora Jurídica, oficina encargada de llevar control de cada proceso judicial en su base de datos.

Se cuenta con 3 procesos laborales y 28 procesos administrativos al 31 de marzo de 2022 según lo informado por la Oficina Asesora Jurídica mediante el reporte de eKOGUI. A continuación, se detallan los procesos:

No.	No. RADICACIÓN	VALOR PROCESO
1	13001333300520190027000	\$ 23.292.972,10
2	13430310300120200001600	\$ 9.607.949,68
3	19001233300220170004200	\$ 1.419.469.109,71
4	47001233300320150022100	\$ 0,00
5	76001233300520170011500	\$ 1.302.567.747,58
6	11001333400220180039990	\$ 65.027.089,60
7	41001333300220160015100	\$ 80.072.580,35
8	41001333300620170011100	\$ 5.696.721,35

No.	No. RADICACIÓN	VALOR PROCESO
9	41001333300620180005500	\$ 225.914.892,69
10	13001333300920180007700	\$ 129.939.668,29
11	41001333300420160041700	\$ 25.253.076,14
12	41001233300020160017000	\$ 6.490.759.399,15
13	11001333400620160008600	\$ 24.542.187,78
14	41001333300320160035300	\$ 14.956.166,62
15	41001333300520160016900	\$ 4.236.922,25
16	25000232400020120007800	\$ 0,00
17	76001233100020110126100	\$ 13.004.373.752,83
18	25000232400020120060600	\$ 381.178.500,26
19	25000234100020130058100	\$ 14.571.476.589,58
20	11001032400020130019900	\$ 0,00
21	50001333300620150004000	\$ 26.590.404,68
22	13001333300620150000100	\$ 53.833.824,44
23	15001233100120110032900	\$ 0,00
24	17001230000020030086600	\$ 0,00
25	88001233100220110000900	\$ 0,00
26	880012331000020060011903	\$ 0,00
27	11001334306020200026600	\$ 79.394.380,99
28	11001310502420200007900	\$ 47.429.453,75
29	25000234100020200085400	\$ 0,00
30	2500023410002020002930	\$ 0,00
31	25000234100020200073800	\$ 0,00
TOTAL		37.985.613.389,82

Los procesos con valor “0” corresponden en su mayoría al medio de control de acciones populares, en cuyas pretensiones solo se busca la protección de intereses colectivos y no tiene pretensiones en cuantía.

25.2.2 Cuenta 9306 – Bienes recibidos en custodia

Cuenta contable que revela el registró los bienes inmuebles que se tienen en comodato, y los cuales por la convergencia al nuevo marco normativo NICSP se homólogo de la cuenta contable 164028 a la cuenta Acreedoras de Control así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	66.862.497,00	66.862.497,00	0,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	66.862.497,00	66.862.497,00	0,00

Ubicación	Zona	Fecha del contrato	Valor
Barrancabermeja	Urbano	07 DE FEBRERO DE 2013	44.862.497,00
Tibaitata	Urbano	10 DE AGOSTO DE 2013	22.000.000,00
Total			66.862.497,00

Se prorroga comodato de la dirección Regional de Barrancabermeja del 17 marzo de 2017, por un término de dos años a partir del acta de entrega formal del área entregada.

Se prorroga comodato de la bodega de Tibaitata del 14 de agosto 2017 por un término de dos años a partir del acta de entrega formal del área entregada.

NOTA 26. GRUPO 8 y 9 CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuenta 83 – Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	DEUDORAS DE CONTROL	4.342.567.511,08	4.701.164.897,75	-376.500.276,67
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	910.200.143,50	910.200.143,50	0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.655.358.665,00	2.655.358.665,00	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	131.537.188,25	131.537.188,25	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	627.846.924,33	1.004.068.901,00	-376.500.276,67

En la Entidad no se presentan variaciones significativas, la situación respecto a los saldos se mantiene igual a la presentada en el periodo anterior, excepto por los pasivos contingentes, de los cuales se describirán en la nota de activos contingentes.

26.2 Cuenta 91 – Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	37.985.613.389,82	38.267.188.961,37	-281.575.571,55
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	37.985.613.389,82	38.267.188.961,37	-281.575.571,55

NOTA 27. GRUPO 3. PATRIMONIO

Los saldos de la cuenta del patrimonio ascienden a **\$26.464.365.506,03** distribuidos de la siguiente manera:

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	26.464.365.506,03	26.885.955.545,47	-421.590.039,44
3.1.05	Cr	Capital fiscal	12.713.010.477,86	8.029.546.795,86	4.683.463.682,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	11.353.513.359,02	16.532.779.229,72	-5.179.265.870,70
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	2.397.841.669,15	2.323.629.519,89	74.212.149,26

La variación de la cuenta Capital Fiscal 3105 corresponde a la Distribución de los Excedentes financieros distribuidos a la entidad con contrapartida a la cuenta 3109 - resultados de ejercicios anteriores.

La variación de la subcuenta 3109 – Resultado de ejercicios anteriores corresponde a una utilidad o excedente acumulado por valor **-\$4.683.464.582,00** y una pérdida o déficit acumulado por valor de **-\$495.801.288,70**, lo cual da como resultado un valor de **-\$5.179.265.870,70**.

NOTA 28. GRUPO 4. INGRESOS

28.1 Composición

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Los ingresos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP están integrados por los siguientes grupos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	13.204.139.100,74	9.669.647.794,63	3.534.491.306,11
4.1	Cr	Ingresos fiscales	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20
4.2	Cr	Venta de bienes	619.400,00	145.200,00	474.200,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	12.795.917.935,89	8.622.525.909,48	4.173.392.026,41
4.8	Cr	Otros ingresos	24.728.339,25	477.218.142,35	-452.489.803,10

28.2 Cuenta 41 y 47 – Ingresos de transacciones sin contraprestación

La AUNAP no reconocerá ingresos sin contraprestación hasta tanto no se cumplan los criterios para el reconocimiento dentro de los estados financieros, en ciertas circunstancias los derechos a favor de la Entidad no son exigibles, por tanto, La AUNAP reconocerá un ingreso mientras el derecho lo sea y es probable que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicios fluya a la entidad.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	13.178.791.361,49	9.192.284.452,28	3.986.506.909,21
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	12.795.917.935,89	8.622.525.909,48	4.173.392.026,41
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	12.515.210.906,89	8.415.810.956,48	4.099.399.950,41
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	280.707.029,00	206.714.953,00	73.992.076,00

28.2.1 Cuenta 4110 – Ingresos Fiscales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20
4.1.10	Cr	No tributarios	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20

ID	DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20	0,00
4.1.10	Cr	No tributarios	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20	0,00
4.1.10.46	Cr	Licencias	382.873.425,60	569.758.542,80	-186.885.117,20	0,00

Como hechos relevantes del grupo 41 se destacan los registros en la cuenta 4110- No Tributarios, se expide las licencias de conformidad con el numeral 6, Artículos 13 y 47 de la Ley 13 de 1990, corresponde a la entidad autorizar los modos para ejercer las actividades pesqueras como es otorgar, prorrogar, modificar permisos para la comercialización de los productos pesqueros, contribuyendo así al aprovechamiento sostenible de dichos recursos.

La variación de la cuenta 4110 contribuciones, tasas e ingresos no tributarios corresponde a que, durante el mes de marzo 2022, se expidieron menor cantidad de permisos para ejercer la actividad pesquera y patentes de pesca en relación con la vigencia anterior.

28.2.2 Cuenta 47 – Operaciones Interinstitucionales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	12.795.917.935,89	8.622.525.909,48	4.173.392.026,41
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	12.515.210.906,89	8.415.810.956,48	4.099.399.950,41
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	280.707.029,00	206.714.953,00	73.992.076,00

La cuenta Fondos Recibidos corresponde a valores de recursos recibidos por la AUNAP en efectivo y equivalente al efectivo con recursos administrados por la tesorería centralizada y a los recursos que recibe la Entidad de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, así como para atender los gastos de inversión.

Así mismo, incluye el valor de los reintegros de recursos dentro de la presente vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la DTN a través del portafolio de la AUNAP.

Las operaciones sin flujo de efectivo se contabilizan el valor recaudado y pagado al Ministerio de Educación por concepto de la contribución parafiscal "Estampilla Pro- Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales" en el marco del artículo 5 de la Ley 1697 de 2013 y el pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN de los impuestos retenidos durante la presente vigencia.

La variación de la cuenta 4705 se dio a que durante la presente vigencia hubo un aumento de la ejecución presupuestal y esto conllevó al giro de menos recursos provenientes del Tesoro Nacional para la ejecución de los Convenios, contratos y demás que hacen parte de los proyectos de inversión de la entidad.

La variación de la cuenta 4722 obedece al pago de los impuestos retenidos por la AUNAP a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN los cuales serán cancelados en el siguiente periodo.

28.3 Cuenta 42 y 48 – Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de servicios inherentes con la solicitud que terceros realizan para hacer efectivos derechos en la explotación de la actividad pesquera que se encuentra por disposiciones legales debidamente regulada y que para la AUNAP estos derechos generan Beneficios de uso propio. La AUNAP clasifica estos Ingresos como ingresos con contraprestación y lo conforman los conceptos definidos en la estructura de la composición financiera como rendimientos financieros (generados por recursos propios a excepción de los recursos de la nación que generen rendimientos), licencias, registros de salvoconductos, permisos, arrendamientos, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN			
4.2	Cr	Venta de bienes	619.400,00	145.200,00	474.200,00
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	145.200,00	-145.200,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	619.400,00	0,00	619.400,00
4.8	Cr	Otros ingresos	24.728.339,25	477.218.142,35	-452.489.803,10
4.8.02	Cr	Financieros	588.725,25	8.786.360,35	-8.197.635,10
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	569.614,00	468.431.782,00	-467.862.168,00
4.8.23	Cr	Ganancias por actualización de activos biológicos	23.570.000,00	0,00	23.570.000,00

28.3.1 Cuenta 4201 – Venta de bienes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
4.2	Cr	Venta de bienes	619.400,00	145.200,00	474.200,00
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	145.200,00	-145.200,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	619.400,00	0,00	619.400,00

Esta cuenta revela el valor de la venta de alevinos realizadas en la vigencia del mes de marzo 2022 en contraprestación a las ventajas o beneficios que los usuarios reciben de la AUNAP registrada por la Dirección Técnica de Administración y Fomento mediante el módulo de derechos y Cartera del SIIF NACION II las cuales se recaudan a través del Banco Agrario cuenta corriente 300-70000-6038 recursos propios.

La variación corresponde al valor de los recursos percibidos por la AUNAP en desarrollo de su cometido estatal por aprovechamiento en virtud de las ventas de alevinos y que durante la vigencia 2022 aumentó en relación con la vigencia 2021.

28.4 Cuenta 48 – Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
4.8	Cr	Otros ingresos	24.728.339,25	477.218.142,35	-452.489.803,10
4.8.02	Cr	Financieros	588.725,25	8.786.360,35	-8.197.635,10
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	569.614,00	468.431.782,00	-467.862.168,00
4.8.23	Cr	Ganancias por actualización de activos biológicos	23.570.000,00	0,00	23.570.000,00

Los ingresos financieros revelan el valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias registradas por los cooperantes para el manejo exclusivo de los recursos entregados para la ejecución de convenios y los intereses de mora causados en los procesos de cobro coactivo de la AUNAP.

La cuenta de ingresos diversos representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas como recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones, y otros ingresos diversos, al igual revela el valor de los reintegros realizados por concepto de menores y mayores valores pagados por incapacidades de los funcionarios de la entidad.

NOTA 29. GRUPO 5. GASTOS

29.1 Composición

Representan las variaciones en los beneficios económicos o en el potencial de servicios, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos.

Los gastos de La AUNAP están integrados por los siguientes grupos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	10.806.297.431,59	7.346.018.274,74	3.460.279.156,85
5.1	Db	De administración y operación	10.195.473.300,74	6.535.097.040,13	3.660.376.260,61
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	500.040.300,78	523.708.665,47	-23.668.364,69
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	110.377.451,52	277.176.007,14	-166.798.555,62
5.8	Db	Otros gastos	406.378,55	10.036.562,00	-9.630.183,45

En estas cuentas se presentan las erogaciones que realizó la entidad para el pago del personal, tanto de salarios como de sus componentes y de otros gastos necesarios para el normal funcionamiento de su cometido estatal. De igual forma se registran los gastos relacionados con los contratos y convenios celebrados, propios de la misionalidad de la entidad, de acuerdo con el último marco de regulación, también se registran allí las depreciaciones y amortizaciones de los bienes de la entidad que se causan de manera mensual por parte del almacén, entre otros.

29.2 Cuenta 51 – De administración y operación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	10.195.473.300,74	6.535.097.040,13	3.660.376.260,61	10.195.473.300,74	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	10.195.473.300,74	6.535.097.040,13	3.660.376.260,61	10.195.473.300,74	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.639.819.731,66	1.549.002.647,01	90.817.084,65	1.639.819.731,66	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	267.189.708,00	268.996.216,00	-1.806.508,00	267.189.708,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	53.061.600,00	53.745.700,00	-684.100,00	53.061.600,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	496.740.546,95	475.784.321,89	20.956.225,06	496.740.546,95	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	121.828.195,75	0,00	121.828.195,75	121.828.195,75	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	7.601.926.369,75	4.175.819.722,23	3.426.106.647,52	7.601.926.369,75	0,00
5.1.11	Db	Generales	14.907.148,63	11.748.433,00	3.158.715,63	14.907.148,63	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	10.195.473.300,74	6.535.097.040,13	3.660.376.260,61	10.195.473.300,74	0,00

Cuentas que revelan el reconocimiento de los gastos por retribuciones a los empleados: sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, relacionados con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para que la Entidad cumpla a cabalidad con las funciones asignadas por la constitución política y la ley de cometido estatal. La diferencia se debe al aumento en el pago de las prestaciones sociales a los empleados, y a la legalización de los convenios suscritos con la entidad para la vigencia 2020, 2021 y 2022.

29.2.1 Cuenta 5101 – Sueldos y salarios

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados en marzo 2022 por las erogaciones realizadas por La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUNAP a favor de los funcionarios de la entidad por los diferentes conceptos que conforman esta cuenta, como son: sueldos, horas extras y festivos, gastos de representación, prima técnica, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, y las bonificaciones. El saldo que se refleja al corte de marzo de 2022 asciende a la suma de **\$1.639.819.731,66**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.639.819.731,66	1.549.002.647,01	90.817.084,65	1.639.819.731,66	0,00

Los sueldos y salarios de marzo 2022 con respecto a los sueldos y salarios de marzo 2021, presentan una variación en aumento por valor de **\$90.817.084,65** en términos corrientes. Al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde principalmente a un incremento en los sueldos, las horas extras y la prima técnica salarial.

29.2.2 Cuenta 5103 – Contribuciones efectivas

El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2022 por valor de **\$267.189.708,00** corresponde al valor reconocido por parte de la Entidad por concepto de los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales, y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	267.189.708,00	268.996.216,00	-1.806.508,00	267.189.708,00	0,00

Los gastos de contribuciones efectivas a marzo de 2022 con respecto a marzo de 2021, presentan una variación por valor de **-\$1.806.508,00** en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a una disminución en aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media.

29.2.3 Cuenta 5104 – Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina, con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos. El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2022 por **\$53.061.600,00** representa el valor de los gastos que se generan por los aportes obligatorios sobre la nómina.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	53.061.600,00	53.745.700,00	-684.100,00	53.061.600,00	0,00

29.2.4 Cuenta 5107 – Prestaciones Sociales

El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2022 por valor **\$496.740.546,95** corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la Entidad, el cual es reportado por el Área de Talento Humano mensualmente, dando cumplimiento al principio de devengo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	496.740.546,95	475.784.321,89	20.956.225,06	496.740.546,95	0,00

Los gastos de prestaciones sociales de marzo de 2022 con respecto a marzo de 2021, presentan una variación por valor de **\$20.956.225,06** en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a un aumento al pago de las prestaciones sociales que se les adeudaban a los funcionarios de la entidad.

29.2.5 Cuenta 5108 – Gastos de personal diversos

Esta cuenta corresponde a los otros gastos de personal como dotación y suministro a trabajadores y viáticos, registrados durante el mes de marzo de 2022, cuyo saldo asciende a la suma de **\$121.828.195,75**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	121.828.195,75	0,00	121.828.195,75	121.828.195,75	0,00

Los gastos de personal diversos de marzo de 2022 con respecto a los gastos de marzo de 2021, presentan una variación en aumento por valor de \$121.828.195,75 en términos corrientes al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde principalmente a un aumento en la subcuenta de viáticos.

29.2.6 Cuenta 5111 – Generales

En este concepto se registran los gastos para el normal funcionamiento de la AUNAP, para así cumplir con su cometido estatal, tales como: gastos de desarrollo, servicios, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, seguros generales, contratos de administración, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, elementos de aseo, lavandería y honorarios entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.11	Db	Generales	7.601.926.369,75	4.175.819.722,23	3.426.106.647,52	7.601.926.369,75	0,00

Al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde principalmente a la formalización de la ejecución financiera y las respectivas entradas del

almacén de los convenios suscritos en la vigencia 2021 y 2022, a las erogaciones por concepto de remuneración servicios técnicos, contratos de administración y un aumento en la subcuenta de honorarios y viáticos y gastos de viaje, con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos para cubrir actividades que no pueden ser realizadas por funcionarios de planta o no sean suficientes por la formalización de la ejecución financiera; así como también en la subcuenta de comisiones, correspondiente al contrato de comisión suscrito entre la AUNAP y Bolsa Mercantil de Colombia.

29.3 Cuenta 53 – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Esta cuenta revela el valor de las depreciaciones y amortizaciones por el desgaste o pérdida de la capacidad operacional de los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la AUNAP, en cumplimiento al proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, teniendo como el saldo de la cuenta por valor de **\$332.376.217,79**.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	500.040.300,78	523.708.665,47	-23.668.364,69
	Db	DETERIORO	2.985.000,00	0,00	2.985.000,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	2.985.000,00	0,00	2.985.000,00
		DEPRECIACIÓN	432.848.305,05	417.208.750,28	15.639.554,77
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	432.848.305,05	417.208.750,28	15.639.554,77
		AMORTIZACIÓN	64.206.995,73	106.499.915,19	-42.292.919,46
5.3.66	Db	De activos intangibles	64.206.995,73	106.499.915,19	-42.292.919,46

La variación de la cuenta de depreciación de los bienes tangibles y amortización de los bienes intangibles de propiedad de la AUNAP corresponde al método utilizado que es el de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, en proceso que se realiza a través del software Quick Data ERP.

29.4 Cuenta 57 – Operacionales interinstitucionales

En esta cuenta se registran los ingresos y reintegros generados por la Entidad y consignados en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	110.377.451,52	277.176.007,14	-166.798.555,62
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	110.377.451,52	277.176.007,14	-166.798.555,62
5.7.20.80	Db	Recaudos	110.377.451,52	277.176.007,14	-166.798.555,62

La variación corresponde a los reintegros de los convenios, nómina, viáticos y demás que tuvo la entidad para la vigencia marzo 2022.

29.5 Cuenta 58 – Otros gastos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la Entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-03-2022	31-03-2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	406.378,55	10.036.562,00	-9.630.183,45
5.8.02	Db	COMISIONES	53.194,00	0,00	53.194,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	53.194,00	0,00	53.194,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	10.139,55	0,00	10.139,55
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	10.139,55	0,00	10.139,55
5.8.20	Db	PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	312.000,00	8.060.000,00	-7.748.000,00
5.8.20.04	Db	Por madurar para producir frutos	312.000,00	8.060.000,00	-7.748.000,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	31.045,00	26.562,00	4.483,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	31.045,00	26.562,00	4.483,00
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	1.950.000,00	-1.950.000,00
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	1.950.000,00	-1.950.000,00

La variación de la cuenta corresponde principalmente a la cuenta de alevinos, que en comparación con la vigencia anterior se registró menor cantidad de mortalidad en el mes de marzo de 2022.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (NO APLICA PARA LA AUNAP).

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (NO APLICA PARA LA AUNAP)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA PARA LA AUNAP).

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (NO APLICA PARA LA AUNAP).

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NO APLICA PARA LA AUNAP).



CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA
T.P. 230480-T